

El arzobispo de Tarragona y la próxima campaña parlamentaria

Los que no conocen al célebre obispo de Tarragona, hoy arzobispo de Tarragona, D. Antolín López Peláez, más que por lo que de él han escrito los diarios y revistas, dando un relieve acomodaticio a los fines de cada publicación, creerán, sin duda, que el batallador D. Antolín es un hombre de carácter atrabiliario, torvo en el mirar, rudo en el acometer, irreductible en la polémica, ambicioso, rebelde...; hasta ha habido quien le ha comparado con el célebre obispo de Zamora don Pedro de Acuña, campeón valeroso de las Comunidades de Castilla!

No. D. Antolín López Peláez no es nada de eso. Es todo lo contrario.

No es su carácter atrabiliario, sino templado y apacible; no es duro y torvo en el mirar, sino dulce y sereno; no es rudo en el acometer, sino vehemente, con la vehemencia del corazón sano; no es irreductible en la polémica, sino dúctil, razonable, humilde cuando se le convence, que no es difícil. ¿Ambicioso? ¿Si no quiere nada! ¿Si no pide nada! ¿Si no tiene ni una encomienda! ¿Si fué obispo porque se empeñó en hacerlo el cardenal Aguirre! ¿Si es arzobispo porque han querido darle este ascenso! ¿Rebelde? ¿Por qué? ¿Porque no transige con la hipocresía? ¿Porque no adula a los Gobiernos? ¿Porque no conoce el tacto de codos de la política? ¿Porque llama al pan, pan, y al vino, vino? ¿Esto no es ser rebelde! ¿Esto es ser ingenuo, sano, sincero en la defensa de la verdad y la justicia! ¡Ojalá tuviésemos en las Cortes muchos rebeldes como éste! Que lo diga Juan de Aragón.

¿Que es vanidoso D. Antolín? ¿Si es el prototipo de la sencillez y de la humildad! Véase un botón de muestra. Hace pocas tardes íbamos de paseo arqueológico D. Antolín, su canónigo familiar D. Sebastián Llacalle y este modesto cronista. Visitamos, á unos ocho kilómetros de la ciudad, un antiguo torreón morisco, trocado en vivienda y baluarte feudal por sus dueños posteriores. No había en el edificio más que una mujer anciana, quien nos permitió recorrerle y subir al torreón. Al bajar, y cuando ya el prelado estaba al pie de la escalera, la buena mujer se dio cuenta de la categoría del visitante (hay que notar que era la segunda vez que visitaba el edificio D. Antolín, y llevaba sus hábitos morados y sus atributos arzobispales) y nos preguntó:

—Ese señor ¿es, por casualidad, el señor arzobispo?

—Sí, buena mujer—le contestamos.

—¡Ay! ¿Tonta de mí, no lo había conocido! ¿Y no podría besarle el anillo?

Oyóla sonriente el prelado desde el pie de la escalera (que no era nada cómoda), y subió los quince ó veinte peldaños para dar á besar su anillo á la pobre vieja, toda confusa y azorada. ¿Queréis mayor prueba de sencillez y de bondad?

Es impulsivo y vehemente como un niño; tiene verdaderos detalles infantiles. Su rostro, como el de una criatura, refleja todas las impresiones que va recibiendo su espíritu en la conversación. Sonríe cuando el tema es festivo, se pone de repente grave si el detalle es serio, hace un gesto rápido de extrañeza y disgusto cuando oye cosas estupendas y se entristece hondamente si se le cuenta una lástima. No he visto corazón más dúctil ni sentimientos más candorosos.

Lo único que le saca de quicio es la injusticia; pero la injusticia, no contra él, sino contra otros. Si á él le hacen una picardía, si le censuran, si le ofenden, se limita á decir: «¿Y qué hemos de hacerle? Paciencia y alabado sea Dios.» Pero si oye referir injusticias extrañas, postergaciones, abusos, atropellos contra personas ó clases sociales, se demuda, se agiganta, protesta de lo injusto y se ofrece con toda su alma para coadyuvar á deshacer el entuerto ó á lograr la reparación.

No es un Quijote; es, sencillamente, un espíritu sano, lógico, de pasmoso equilibrio, en el que han encarnado con sentido recto las ideas absolutas de lo bueno, de lo verdadero y de lo justo. Discurre, razona, habla y obra con el corazón.

El cerebro, ese admirable cerebro que Dios le ha dado, no le sirve más que para la ciencia; no interviene como contrapeso, sino sólo como auxiliar, en los movimientos de su corazón y en las batallas de su vida. Basta que le presenten la cara buena de las cosas para que las acepte y las defienda; en viendo la cruz, se abraza á ella, sin pensar que detrás de la cruz está muchas veces el diablo. Y esta ingenuidad suya, este exceso de amor al prójimo, esta plétora de bondad son los que le han dado mayores disgustos, porque sus enemigos aprovechan los descuidos de su corazón para zaherirle.

Sus dos amores son hacer el bien y escuchar la ciencia: al primero entrega por completo su corazón; al segundo, todo su talento. Así tiene realizadas tantas obras buenas y escrito libros tan admirables.

Fuí á verle para darle el parabién por su elección de senador por el arzobispado, y hablando, hablando, con esa ingenuidad y esa franqueza que le distinguen, me dijo muchas cosas buenas y me expuso sus proyectos para la nueva campaña parlamentaria.

—Verá usted—me dijo,—he estado á punto de quedarme sin ser senador. Por fortuna, la provincia eclesiástica se ha apresurado á subsanar el desinterés del Gobierno y me ha dado el acta por unanimidad. Cuando tomé posesión de esta mitra me apresuré á remitir el acta al Senado, para que se me nombrase

senador por derecho propio. Se me contestó que, estando en suspenso las tareas parlamentarias, no podía la Comisión de actas dictaminar sobre mi demanda. Acudí al Gobierno, pidiendo que se me nombrase senador vitalicio hasta tanto me fuese reconocido el derecho á la senaduría como metropolitano, y se hicieron á mi ruego oídos de mercader, con todo y haber disponibles entonces quince ó diez y seis senadurías. Nada, crea usted que si no acude al remedio la provincia eclesiástica, votándose en las elecciones del día 22, me quedo sin senaduría hasta sabe Dios cuándo. Y usted dirá, y dirán los que esto sepan: pero ¿qué interés tan extraordinario tiene don Antolín en ser senador? ¿La vanidad! ¿La ambición! ¿La pícara ambición!... ¡Ay, si supieran los disgustos, los conflictos que me acarrea la senaduría! Pero ¿qué he de hacerle? Voy, porque me empujan. Me empujan la fe profanada, la religión escarnecida por Gobiernos sin conciencia de la verdad, con leyes y disposiciones atentatorias á los fueros de la Iglesia. Me empujan las clases sociales, postergadas ó desatendidas, que buscan en mí un apoyo para el logro de sus reivindicaciones. Me empujan mi propio estímulo y mi manera de pensar y de obrar, que no pueden ver la injusticia sin protesta. ¿Y qué puedo hacer yo? ¿He de volver la espalda al enemigo de la Iglesia? ¿Voy á dejar indefensos á los débiles, sin romper por ellos una lanza, aunque caiga vencido en la refriega? Por eso quiero la senaduría.

Vea usted. Ahora mismo han puesto en mis manos la defensa de una causa justa los empleados de Hacienda.

Un día, hace muy pocos, vino á verme una numerosa Comisión de aquellos funcionarios, y apoyando su gestión, el propio día llegaron á mis manos centenares de telegramas de todas las provincias de España.

Pretenden del ministro de Hacienda una cosa justa: que se suprima para los ascensos el turno de libre elección, y quede sólo el de antigüedad, como ya están organizados todos los Cuerpos del Estado. ¿Puede haber nada más justo? ¿Por qué en Hacienda ha de subsistir ese turno, verdadera puerta falsa del compadrazgo y del polaquismo ministerial? Les he prometido luchar por ellos y lucharé. Y como en el Senado hay elementos sanos, entre todos veremos el modo de complacer á esos servidores del Estado.

—De modo—le pregunté—que va V. E. á las Cortes dispuesto á luchar?

—A luchar abiertamente contra el Gobierno. Y contra éste más que contra el anterior. Porque, verá usted: los liberales lo hacen mal, muy mal, pues con sus leyes y disposiciones están barrenando por entero los derechos de la Iglesia; pero al cabo obran por convicción, porque creen estar en lo cierto, aunque de medio á medio se equivoquen.

Los conservadores, en cambio, son hipócritas; creólo usted, hipócritas; porque en la oposición combaten al partido liberal por sus acuerdos anticatólicos, y cuando son Poder no los derogan. ¿Usted ve las disposiciones contrarias á la religión que han dictado los liberales? Pues tenga usted por seguro que éstos, los conservadores, las respetan todas; y eso que Maura y Dato (porque en esto son todos iguales) han levantado las manos al cielo, en la oposición, contra algunas de ellas.

Ha visto usted nada más denigrante para los pátrcos que la disposición de Romanones conminando con una multa de 200 pesetas y otras penas accesorias á los que lleguen tarde para celebrar un matrimonio? De modo que el juez, el magistrado, el notario, cualquier funcionario puede retrasarse, y el párrroco no. Esto se ha de derogar por indigno.

—Por lo visto, ¿llevará V. E. mucho bagaje á las Cortes?

—Mucho. En materia religiosa, mi campaña será de rudísima oposición al Gobierno, sobre todas las materias de discusión que tiendan á mermar los fueros de la Iglesia. En materia civil, voy dispuesto á defender las Mancomunidades, para que salgan á flote en el Senado. Tengo fe en la Mancomunidad, como medio de mejoramiento político y económico de las regiones. Llevo, como antes le he dicho, el asunto de los empleados de Hacienda; algo sobre Notarías, que aun queda por hacer, y que en el homenaje último me pidieron los notarios de toda España; gestionar el pago de atrasos á la Guardia Civil, Cuerpo dignísimo, que tiene todas mis deferencias; les han abonado por mis gestiones los dos últimos años, pero les deben los anteriores. Voy también á pedir al ministro de la Guerra que arregle eso de los brigadas del Ejército, organismo anodino, que no es carne ni pescado, como vulgarmente se dice, pues no son sargentos ni oficiales, y están peor que antes. Deben hacerlos suboficiales y darles porvenir. En fin, llevo mucha labor. Y si Dios y mi salud me ayudan, cumpliré con mi deber. ¿Qué consigo algo? Pues esa será mi recompensa. Haber logrado restaurar, siquiera sea poco, los combatidos principios religiosos, y obtenido algún bien para los que tienen hambre y sed de justicia. ¡No hay nada más glorioso que servir á Dios y practicar las obras de misericordia!

Este es el prelado tarragonense; éstos son sus propósitos. Yo creo que ha de dar muchos días de gloria á Tarragona si desarrolla todos sus proyectos. Porque tiene muchos, y muy bellos, sobre asuntos de su archidiócesis, que le harán famoso, por si ya no lo fuese bastante. Quiere terminar la catedral. Así como suena. Quiere hacer en ella reformas admirables. Y sobre todo, quiere hacer algo que me es muy simpático: quiere recoger de toda la diócesis aquellos restos artísticos que no tienen ya aplicación para el culto, y formar en la Catedral un Museo de

arte cristiano. Y con tanta fe lo hace, con tal tesón han comenzado las obras, con tal constancia escudriña los rincones de la provincia, que estoy seguro de que muy pronto tendrá Tarragona uno de los primeros Museos cristianos de España, como ya tiene uno de los primeros en antigüedades griegas y romanas.

Por razón de mi cargo oficial, por el cariño que me inspiran todos los proyectos que tienden á dar vida á la ciencia arqueológica, ayudo al bondadoso prelado en lo poco que pueden servirle mis escasos conocimientos. El es un enamorado del Arte y de la Arqueología; tiene publicados luminosísimos trabajos sobre estas materias, y no descansa un momento en su obra meritoria. Es entusiasta, es tenaz para lo bueno; hará cuanto quiera.

Con media docena de prelados como él, y una docena de hombres civiles de temple é independencia, podrían ponerse á flote, en breve y gloriosa batalla, los fueros de la religión y de la justicia.

ANGEL DEL ARCO
Tarragona, marzo de 1914.

Dice el Presidente

El Sr. Dato visitó por la mañana á la Familia Real para darle el pésame por la muerte del hermano del Infante D. Carlos, acaecida en Les Avants.

El cadáver debió ser trasladado ayer á Cannes.

Despachó el Sr. Dato con el Rey, sometiendo á la firma regia dos decretos: uno declarando festivos para Toledo los días 6 y 7 del próximo, con motivo de la celebración del centenario del Greco, y otro dando al personal de la Presidencia las condiciones de estabilidad y demás, dadas ya para el personal de los demás departamentos ministeriales.

Fué interrogado el jefe del Gobierno acerca de la cuestión relativa al artículo publicado por el general Burguete, expresándose aquél en estos ó parecidos términos:

«No me explico en qué sentido puede intervenir el Gobierno.

Ni ha intervenido ni tiene para qué intervenir en ese incidente, que deploro, como el Gobierno deplora igualmente, la rudeza, las estridencias de una y otra parte, el lenguaje duro con que son juzgados sus actos, incluso por aquellas personas más llamadas al empleo de la moderación.

Respecto al artículo del Sr. Burguete, si hay en él alguna falta que pueda estar relacionada con la disciplina militar, los jefes superiores de dicho jefe son á quienes corresponde la apreciación de la conducta de cuantos tienen á sus órdenes.

En cuanto al incidente en sí mismo, la elemental discreción aconseja no intervenir, entre otros motivos, porque en incidentes de esa índole la intervención suele á veces empeorarlos.

Preguntó un periodista si la conferencia del Sr. Maura y Gamazo había motivado la intervención de los Tribunales, manifestando el señor Dato que no tenía la menor noticia de que se hubiera incoado ningún procedimiento judicial con ocasión de dicho discurso.

Precisamente el Sr. Burguete en su escrito transcribe párrafos íntegros de la conferencia.

«Es desagradable—decía el Sr. Dato—que tratándose de cuestión tan importante como la de Marruecos ocurran semejantes cosas, cuando para ella se requiere el concurso nacional, que el alma nacional se funda, porque es cuestión que no interesa á militares y paisanos separadamente, sino á España entera.

Si el incidente hubiera surgido en el Parlamento otra cosa sería, porque en éste hay otro ambiente, y porque allí, cualquier ataque á una colectividad, tiene su inmediata réplica por parte del Gobierno.

En el Parlamento, la inviolabilidad es absoluta. En el Ejército su representante, que es el Gobierno, y después de un correctivo de éste, nadie tiene derecho á mostrarse ofendido.

Pero ahora se trata de un discurso pronunciado en un círculo político, discurso que no puede tener la contestación inmediata del Gobierno, como la hubiera tenido de haber sido pronunciado en el Parlamento.

Confío en que el buen sentido se impondrá, porque es decoroso para todos.

Contra el Gobierno se dicen cosas estupendas. Se habla de que es un Gobierno sin dignidad, sin prestigio, y sin embargo lo aguantamos. Pero en cambio alguien dice cosas más tenues con relación á tal ó cual persona y entonces se pone el grito en el Cielo.

El Gobierno, por deber, tiene que aguantar cuanto contra él se dice y no es misión nada agradable.

Conviene para todos la moderación, la prudencia. No se puede evitar que un general pandonoso que puede haberse considerado atacado se exceda en la réplica.

Pero repito que el asunto no tiene estado para que el Gobierno se ocupe de ello.»

Confirma con sus palabras el Sr. Dato nuestra creencia, ya expuesta ayer en nuestra edición de la mañana, de que el Gobierno no interviene, cosa que no habría ocurrido de responder el artículo del general Burguete á un discurso pronunciado en el Parlamento.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Disponiendo que el Estado podrá contribuir á la ejecución de las obras necesarias para la conducción de aguas destinadas al abastecimiento de las poblaciones,

siempre que lo soliciten los Ayuntamientos respectivos.

—Nombrando vocal de la Junta de Montes al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de dicho ramo á D. Segundo de la Cuesta de Haro.

—Admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Guipúzcoa, á D. José Romero.

—Nombrando para el anterior cargo á don José Julián Rodó y Ruiz de Gamis.

—Reconociendo carácter oficial á la Cámara Agrícola de Villanueva de los Infantes y á la Asociación mutua de Propietarios de Tarragona, que se denominará en lo sucesivo Cámara Oficial de la Propiedad urbana de dicha provincia.

—Aprobando el proyecto de bases para la construcción, mediante concurso, de un embarcadero para viajeros en Las Arenas (Bilbao).

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Marcos Irigoyen y D. Matías Echenique contra la providencia del gobernador de Navarra, fecha 20 de noviembre último, que declaró la necesidad de la ocupación de fincas propiedad de los recurrentes para la construcción del ferrocarril de Irún á Elizondo.

—Dictando las disposiciones á que ha de ajustarse la celebración del segundo concurso de subvenciones y anticipos á la construcción de caminos vecinales y puertos económicos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el proyecto de escuelas graduadas en el barrio del Carmen de Murcia.

—Creando en Salamanca el cargo de delegado regio de Primera enseñanza.

—Nombrando para el cargo anterior á don Leopoldo Alonso García.

—Creando en San Sebastián el cargo de delegado regio de Primera enseñanza.

—Nombrando para el anterior cargo á don Gabriel María Lafitte.

—Idem ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos á D. Fernando Carlos Blanc.

—Idem id. de id. á D. Ramón Soto.

—Estableciendo en Gerona una Escuela Normal Superior de Maestros y otra de Maestras.

—Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Oviedo á D. Víctor Díaz Ordóñez.

—Nombrando para el cargo anterior á don Aniceto Sela.

—Disponiendo la forma en que deberá ser provisto el cargo de director de Escuela Normal.

EL GENERAL BORBON

Ayer sabió para Baleares, con objeto de tomar posesión de aquella Comandancia general, el teniente general Sr. Borbón y Castellví, á quien acompañaban su distinguida esposa é hija y ayudantes de campo.

El nuevo comandante general de Baleares ha sido objeto de una cariñosísima despedida, que ha puesto de manifiesto las generales simpatías de que goza en el Ejército.

En la estación se encontraban buen número de generales, jefes y oficiales, figurando entre los primeros los Sres. Weyler y Macías, no pocas personas civiles, entre las que vimos al ex ministro Sr. López Muñoz, y una nutrida representación de damas pertenecientes á la alta aristocracia madrileña, que hicieron una efusiva despedida á la señora del general Borbón y Castellví.

La sorpresa de la espectadora

Los cuatro nombres de Clara.

PARIS. Hace algunos meses presenciaba una representación en el teatro del Vaudeville una joven, vestida con mucha elegancia. Lucía, sentada en segunda fila de butacas, un vestido de muselina de seda, con valiosos encajes, un abrigo de pieles y un magnífico sombrero de descumunal tamaño, cuyo adorno consistía en una «aigrette» negra.

Una anciana señora, Mme. Lafitte, que ocupaba un palco, fijóse en los atavíos de la espectadora, y gritó:

—Pero si todo lo que luce es de mi hija!...

La espectadora fué presa, y confesó que días antes había robado vestidos, sombreros y abrigos, por valor de 5.000 francos, á la hija de la señora Lafitte.

Pero negóse á decir su nombre.

Entonces, el juez hizo que varios periódicos publicaran su retrato.

Y en seguida afluyeron las identificaciones.

—Es madame Faisant—dijo al juez la revendedora Mme. Chifflet.—Fué un día á mi casa á proponerme la comprase pieles. Fingióse acometida de una súbita indisposición y me robó varias alhajas, que valían 3.200 francos.

—Es la condesa Ghislaine de Butler—escribió un vecino de Vichy.—La busca el Juzgado de Cusset, porque ha cometido varios robos en la comarca.

—Es madame Des Homois—manifestó la dueña de un gran hotel de París.—Me alquiló una habitación y á las pocas noches desvalijó á una vecina de cuarto, huyendo luego.

—Es Clara Carpentier, una ladrona!—dijeron un vendedor de perros de lujo, una doncella, una planchadora y varios vecinos de Amiens, todos víctimas suyas.

Era, efectivamente, Clara Carpentier, que bajo su nombre, y también utilizando otros, se dedicaba á robar á ricos y pobres.

Pero el Tribunal del Sena ha tenido compasión de ella, y considerando su juventud, sólo la ha condenado á trece meses de cárcel.

MARRUECOS

De Melilla

En honor del general Marina.

MELILLA. (Viernes, tarde.) La Junta de Arbitrios ha acordado, por unanimidad, nombrar hijo adoptivo de esta ciudad al general Marina y colocar su retrato en el salón de sesiones.

El acuerdo de la Junta se consignará en un pergamino, y una Comisión nombrada al efecto hará entrega de él al alto comisario.

Visita á los campamentos.

Esta mañana, á las seis, salieron en automóvil el general Marina y los generales Jordana y Burguete, visitando los campamentos de Segangan y Hoddar.

En este último punto esperábase el general Aizpuru, en cuya compañía recorrieron las posiciones avanzadas de Ifrít, Aisa y Tazarut, regresando luego á la plaza.

En esta excursión acudieron á cumplimentar al general Jordana prestigiosos kaidés de Beni-Sidel y Benibugafar.

Champagne de honor.

A las seis de la tarde visitó al ilustre general una Comisión del Circulo Mercantil, la cual ofreció al general Marina un champagne de honor, que aquél no pudo aceptar, aun agradeciéndolo, por falta de tiempo.

Esta noche embarcará en el crucero *Cataluña*.

Se le prepara una despedida como no se recuerda, por lo entusiasta y cariñosa que habrá de ser.

De Ceuta

Agresión á un blocao.—Cuatro muertos y un herido.

CEUTA. (Viernes, tarde.) En un blocao próximo fué sorprendido un grupo de moros de las milicias.

De la agresión resultó gravemente herido un soldado y muertos un cabo y tres soldados.

Los agresores fueron perseguidos con fuego de cañón y fusil. Se ignora si tuvieron bajas.

Los muertos fueron conducidos á la plaza y el herido quedó en el campamento de Semir.

El general Arraiz.

En el vapor correo de hoy llegará el general Arraiz, que marchará mañana al campamento de Dar Rifien para tomar el mando de su brigada.

De provincias

Licenciados de marina.

CADIZ. (Viernes, noche.) Ha llegado el vapor *Canalejas*. Trae de Larache y Arcila 676 licenciados, en su mayoría de Infantería de Marina.

Desembarcarán mañana, á las ocho, y seguidamente empezarán á marchar á sus casas.

Informes oficiales

Melilla.

Telegrafía el alto comisario: «Hoy he continuado, con general Jordana, visita posiciones últimamente ocupadas, apreciando importancia grande que tienen para presente y porvenir.

La tranquilidad es completa y el espíritu del país cada vez más afecto para España; la organización de servicios militares, administrativos y políticos, excelente; he revistado tropas en posiciones, viendo maniobrar, unidas, á las tres Armas, evidenciando adelantada instrucción de reclutas.

Esta noche embarco en crucero «Cataluña» para llegar mañana á medio día á Ceuta, llevándome impresión gratísima de cuanto he observado, de acierto que presida decisiones de comandante general de Melilla.»

En telegrama posterior, el comandante general de Melilla comunica que á las 22 marchó para Ceuta, en el «Cataluña», el alto comisario.

Larache.

Telegrafía el comandante accidental: «Embarcaron en vapor «Canalejas» 396 clases y soldados licenciados regimiento Infantería Marina, zarpando vapor para Arcila, para embarcar resto licenciados Cuerpo esta zona, operación que no ha podido realizar á causa marejada, continuando fondeado en Arcila en espera de efectuar mañana el embarque.

Participa el comandante militar de Arcila haberse efectuado, sin novedad, convoy posición Bufas, con el cual se incorporaron á compañía Guadalajara, que la guarneece, reclutas correspondientes á ella; participando también dicho comandante militar que en posición Buselham ha sido herido, involuntariamente, el sargento de Ingenieros Francisco Cáceres, por el de su clase, de Wad Ras, Félix Saavedra, por disparo casual pistola, con ocasión hallarse limpiándola.

Posición Tarkuntz ha sido ligeramente tiroteada, sin consecuencias.

Policía indígena, apoyada por posición Gaitón, ha apresado pequeños grupos habitantes aduare enemigos.

Sin más novedades.»

Ceuta y Tetuán.

En telegramas recibidos de ambas plazas, dan cuenta de no ocurrir novedades en ellas ni en las posiciones.

Informaciones del extranjero

EL DRAMA DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los terribles momentos.

Yo recuerdo una frase, leída en cierta novela, hace muchos años, que decía: «el viento se hace leñador». ¡Terrible viento el que sopla en estos instantes sobre París! Como el de la novela, se ha hecho leñador y va echando abajo troncos que parecían robustos, rompiendo ramas y devastándolo todo.

Francia es el país de las grandes crisis políticas. La que le conmueve ahora es de verdadera importancia, pues en ella se ventila, nada menos, que la presión ejercida por ministros sobre lo que siempre fué inviolable en todos los países: la justicia.

Ante la Comisión parlamentaria, constituida en alto Tribunal, desfilan políticos y magistrados. En vano han querido los primeros aparentar indiferencia sobre los hechos que les acusaban. El viento derribó en pleno Parlamento a un ministro, que anteriormente fué Presidente del Gobierno, y esa misma racha alcanza a Caillaux.

M. Monis pasa los apuros del mundo por justificar su intervención en el asunto Rochette. ¡Oh, qué hombre tan agradable este monsieur Monis! El sabía que el aplazamiento del juicio contra el ex banquero causaría cierta satisfacción a su ministro de Hacienda, y no vaciló en llamar a su despacho al fiscal Fabre, y pedirle, como la cosa más natural del mundo, que le dejara al pobre Rochette seguir maniobrando un poquito en Bolsa. ¡Le agradecería tanto a M. Caillaux el saberlo!

Ahora, que ha llegado el momento de la liquidación de cuentas, la gente se ha echado a pensar los móviles que tendrían estos señores para ayudar así a quien no merecía ya el concepto de los hombres honrados.

Para disculparse han apelado al sencillo é inocente recurso de echarse unos á otros la culpa, alegando Monis que se lo pidió Caillaux, Caillaux que se lo pidió Bernard, y Bernard que se lo pidió X. ¡Claro, alguno tenía que ser el último! Veán ustedes por dónde este último ha sido X, es decir, un señor que no puede comparecer ante la Comisión parlamentaria, porque ¿quién cita á un desconocido?...

La cosa marcha. Comienzan á caer baluartes que parecían inexpugnables, y si, como se susurra al escribir estas líneas, el Ministerio entero abandonara el Poder, no puede negarse que el viento ha sido más duro de lo que se pensaba.

¡Valiente modo de cortar una campaña ha tenido madame Caillaux al disparar contra el ilustre Calmette, después de haberse ejercitado hábilmente en el manejo del arma en la casa del que se la vendió!

¿Y mientras tanto? ¡Oh, mientras tanto, M. Doumergue, hombre de positiva menos importancia que la del papel que se ve obligado á representar en esta tragedia, ha hecho una importante declaración: «A los amigos no se les puede abandonar».

¿Qué quiere decir esto? Sencillamente que él confía sacar aún airoosamente á M. Caillaux del mal paso en que está metido. Para principio de su plan han llevado á M. Malvy al ministerio del Interior, y lo que esto significa lo dice valientemente Waleffe en *Paris-Midi*:

«Personalmente, M. Malvy es, respecto á M. Caillaux, lo que Paul Habert era á Drouot, ó Saint-Just á Robespierre: un fiel segundo.»

El inteligente M. Doumergue, obligado á separarse de su ministro de Hacienda, que mata con su mujer y roba con Rochette, se apresura á instalar en el ministerio de la Policía y de las elecciones al amigo más íntimo del difunto Caillaux. Esto sí que puede llamarse la parte del difunto. Caillaux, muerto oficialmente, continúa gobernando entre cortinas. El es el que ha dictado á M. Malvy las órdenes que éste ha transmitido al direc-

tor de la prisión de San Lázaro, siendo él también el que, oculto detrás de una cortina del despacho del ministerio del Interior, recibirá esta semana á los prefectos para organizar unas elecciones imparciales en los departamentos y traer una Cámara suya.

Como dice Henry Berenger, los colores adoptados para el baile de la Opera, «rojo y oro», han sido bien escogidos. «El ministerio de la calle de Valois, vestido con la sangre de Calmette y con el oro de Rochette, tiene verdaderamente un bonito traje para presentarse ante los electores y afirmar que representa el partido del progreso y la probidad.»

M. Doumergue no puede, por lo tanto, equivocarse sobre la marcha que han de llevar los asuntos. ¿Saldrán adelante sus propósitos? «Chi lo sá». El horizonte está oscuro y el viento no cesa de soplar.

Confesemos que aquí el público no es tan despreocupado como el español. No. La emoción causada el lunes 16, cuando por París se extendió rápidamente la noticia del asesinato, subsiste sin borrarse en lo más mínimo. Al día siguiente vino M. Barthou á echar leña al fuego, leyendo en la Cámara el célebre documento del fiscal M. Fabre, y desde entonces el interés no ha cesado ni por un solo instante.

Por donde quiera que se va, se oye hablar de lo mismo. Los periódicos siguen publicando cada media hora una edición especial, y las reseñas de las sesiones de la Comisión investigadora ó las declaraciones de madame Caillaux ante el juez son devoradas por un público ansioso de conocer los menores detalles de asunto que tanto le apasiona.

Realmente, el suceso político va sobreponiéndose al sangriento. La gente confía en que la justicia será completa, aunque por los primeros indicios y complacencias se haya temido que se presentase la necesidad de borrar del lema de la tercera República la palabra «igualdad».

Los trabajos de la Comisión investigadora apasionan y absorben, siguiéndose con extraordinario interés cuanto en ella pasa, y como las declaraciones se hacen públicas por los periódicos, es indiscutible que el fallo será pronunciado por la opinión casi antes de que lo hagan los que por deber están llamados á ello. No sirven habilidades. Las astucias se desechan. Los ratimagos son conocidos apenas se intentan, y una atmósfera sana y ventiladora flota sobre todo lo que viene francamente podrido. La opinión francesa ha abierto grandes ventanas para que entre el aire puro, y éste se encargará de barrer los últimos malos olores. Caerá el que caiga; pero la verdad, como pedía en otro tiempo Emilio Zola, «está en marcha». ¡Oh si el gran novelista viviese, qué páginas hubiera escrito ante tamaña catástrofe moral!

El proceso por el asesinato del director de *Le Figaro*, de ese hombre mediocre, como con precipitación le llamaron algunos colegas españoles, sigue su curso.

La atmósfera que ha querido hacerse en torno de la memoria de Calmette no ha cuajado. La maniobra de levantar una mentira sobre una infamia ha caído de su base. Ya nadie cree en que madame Caillaux armó su brazo para impedir la incursión del periodista á través de su vida privada. Esta leyenda ha quedado desvanecida, y sólo queda otra, la de la creencia de un poder ilimitado y de una confianza enorme en lo sólido de la situación política.

Y como el «viento se ha hecho leñador» y ha comenzado á derribar árboles y á tirar prestigios, veremos qué queda de todo esto, de esa ciega confianza...

A. R. BONNAT

INFORMACION TELEFONICA

Una carta de Rochette.

PARIS. En el ruidoso asunto que sigue

intrigando á la opinión, se ha producido hoy un verdadero golpe teatral.

Lo ha dado el periódico *Le Matin* con la publicación de una carta de Rochette.

Este declara en ella que el M. X de quien tanto se ha hablado ante la Comisión parlamentaria era él mismo.

La carta publicada por *Le Matin* aparece fechada en Lucerna (Suiza).

También dice en ella Rochette que vió al director del periódico *Le Matin*, M. Du Mesnil, á quien habló de que preparaba la publicación de un folleto sensacional.

Este se titularía *La fortuna de Francia de 1890 á 1910*.

Se proponía demostrar que durante esos veinte años habían sido despilarrados más de diez mil millones en asuntos financieros mal planteados.

M. Du Mesnil dió cuenta á M. Caillaux de lo que Rochette preparaba.

Temeroso de que se produjera un gran escándalo, M. Caillaux se prestó á pedir el aplazamiento de la vista del proceso seguido contra Rochette, á cambio de que éste no publicara el folleto que tenía en preparación.

Sabedor de esto, Rochette vió á su abogado, M. Maurice Bernard, á quien dijo que podía pedir el aplazamiento de la vista, porque le constaba que desde luego estaba concedido.

Y desistió Rochette de publicar el folleto de referencia.

Después se precipitaron los acontecimientos y desapareció Rochette.

El contenido de la carta que publica *Le Matin* ha dado origen á grandes comentarios.

También ha constituido tema de discusión la autenticidad de la carta.

No la admiten todos, ni mucho menos.

También Jaurés la recibió.

Una carta igual á la que publica *Le Matin* ha recibido el presidente de la Comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette.

También está fechada en Lucerna.

Refiriéndose á la carta en cuestión, monsieur Jaurés ha manifestado que para él no podía tener más importancia que la de relevar al abogado Maurice Bernard de seguir escuchándose en el secreto profesional, tantas veces invocado.

Por consiguiente, había dispuesto que monsieur Bernard compareciera de nuevo ante la Comisión parlamentaria.

Confía en que el abogado, una vez conocida la carta de Rochette, habría de ser más explícito.

Las pruebas del folleto.

La carta de Rochette publicada por *Le Matin* y recibida también por el presidente de la Comisión, cita la imprenta en que se compuso el folleto.

Que éste fué compuesto, es cosa comprobada; pero no llegó á tirarse; la composición fué destruida y se guardaron pruebas.

El agente Roussel.

En la sesión de la mañana ha comparecido ante la Comisión parlamentaria M. Roussel, agente de publicidad de los asuntos de Rochette y de otros banqueros.

Ha hecho la declaración de que por los asuntos de Rochette, y en concepto de publicidad, pagó á los periódicos unos dos millones; pero no puede concretar porque hizo la liquidación englobada y luego dió cuenta de ella á Rochette, añadiendo que no podía decir más acerca de ese punto.

El abogado Bernard.

Por la tarde, citado por M. Jaurés, ha comparecido de nuevo ante la Comisión el abogado de Rochette.

Vista la carta que éste suscribe, ha declarado M. Bernard que era cierto, efectivamente, que la carta era de letra de Rochette.

Se le ha invitado á ampliar sus primeras manifestaciones; pero ha vuelto á encastillarse en el consabido secreto profesional y no ha habido modo de que añadiese una sola palabra á lo que en anteriores sesiones dijo.

La Comisión ha terminado.

Con la sesión de esta tarde ha dado fin á su trabajo la Comisión investigadora del asunto Rochette.

Inmediatamente, por haberlo indicado así M. Jaurés, redactará un informe que servirá de preámbulo á las conclusiones que ha de so-

meter á la Cámara, en vista de lo que resulte de las actuaciones practicadas.

El documento será entregado á la Cámara de Diputados el martes próximo.

Mme. Dupré Gueydan.

Ante el juez instructor del proceso que se sigue contra Mme. Caillaux por muerte de M. Calmette ha comparecido hoy Mme. Dupré Gueydan, la primera mujer de M. Caillaux.

Primeramente ha dado noticias de su divorcio.

El juez le ha preguntado si facilitó cartas privadas al director de *Le Figaro*.

La declarante lo ha negado terminantemente.

Ha añadido que jamás se relacionó, ni directa ni indirectamente, con M. Calmette. Siendo esto así, mal ha podido facilitarle ninguna carta.

El director de «L'Intransigeant».

También ha comparecido hoy ante el juez el director de *L'Intransigeant*, M. Leon Bailly. Se ha ratificado en sus anteriores declaraciones.

Ha recordado que habló varias veces con M. Calmette y éste le dijo que no tenía cartas de índole privada para usar de ellas en la campaña que sostenía contra M. Caillaux.

M. Calmette le dijo del modo más terminante que en cuanto publicara el informe del fiscal, general Fabre no le quedarían más documentos para darlos á la publicidad.

Enrique Bernstein.

Después se ha verificado la comparecencia del dramaturgo Henri Bernstein.

Ha dicho que solicitó espontáneamente ser llamado á declarar, no por odio á una mujer que ha cometido un delito, sino por servir á la Justicia y contribuir al esclarecimiento de la verdad.

Se refiere á la declaración que hizo madame Estradere, atribuyendo á M. Calmette el ofrecimiento de treinta mil francos por el servicio de ponerle en relación con Mme. Dupré. Califica de invención lo dicho por madame Estradere.

Por su gran amistad con *Le Figaro* y particularmente con M. Calmette, hablaba con éste cinco ó seis veces por semana, y puede asegurar que no tuvo M. Calmette jamás semejante propósito.

Asegura que él tuvo ocasión de hablar con el director de *Le Figaro* de Mme. Dupré y le consta que no tuvo con ella relación ninguna, ni pensó en tenerla apelando al procedimiento á que se ha referido Mme. Estradere.

Cuenta Bernstein que M. Calmette procedía en todo caso correctísimamente y añade que es del género bufo suponer que ofreciese dinero por ponerse en relación con la primera mujer de M. Caillaux.

Ha terminado diciendo:

«Cuantas personas trabajan ó acuden á *Le Figaro* pueden testimoniar que Mme. Estradere era tratada por M. Calmette con amabilidad, pero nunca existió entre ambos relación estrecha.»

EN UN JARDIN ZOOLOGICO

Un médico mayor opera á un cocodrilo

Una mandíbula de aluminio.

FRANCFORT. En el Jardín Zoológico de esta ciudad hay un cocodrilo vivo de la clase se los gaviales del Ganges.

Es el único ejemplar de su clase que existe en Alemania.

Hace algunos días, agitando el anfíbio entre las rocas artificiales de su encierro, se rompió una mandíbula.

Llamado un cirujano, intentó soldarle las dos partes separadas de la misma.

Pero sus esfuerzos fueron inútiles.

Entonces la Administración del Jardín Zoológico, temiendo por la vida del precioso animal, preguntó en los periódicos si no habría en Francfort cirujano alguno que se atreviera á cortar al cocodrilo la mandíbula rota y reemplazarla por otra de aluminio.

El médico mayor Marx ofrecióse gratuitamente.

Y ayer cortó la mandíbula rota al cocodrilo y se la sustituyó por otra de dicho metal.

La operación fué un éxito completo.

Un labrador aprisiona á un destacamento de infantería

Gran escándalo.

PARIS. Despachos de Soissons dicen que en la noche del domingo al lunes se ha producido un curioso incidente en Tartiery.

Por orden de general D'Amada, comandante del sexto Cuerpo de ejército, practica maniobras actualmente el 67.º regimiento de Infantería.

Un oficial del mismo, á la cabeza de 30 hombres penetró sin pedir permiso en la granja de M. Pinta.

Este protestó contra aquella violación de su domicilio; pero sin hacerle caso, la tropa se dispuso á dormir.

M. Pinta calló, aparentando resignarse, pero á media noche cerró con llave, barras y cerrojos las habitaciones donde el oficial y los soldados descansaban.

Luego se fué á Tartiery y contó al alcalde lo que había hecho.

El alcalde aconsejóle pusiera en libertad al oficial y á sus hombres.

—No—respondió el granjero.—Son mis prisioneros de guerra.

Al amanecer, el coronel del regimiento dispuso la concentración.

Acudieron todos los destacamentos, menos el encerrado en la granja de Pinta.

El oficial y los soldados que lo componían oyeron el toque de diana y luego el de llamada, pero no podían obedecerlos.

En vano intentaban forzar puertas y ventanillas. Unas y otras eran muy sólidas.

Se desesperaban, gritaban, daban culatazos, pero todo era inútil.

Mientras, el coronel del 67.º buscaba por todas partes el destacamento que le faltaba.

Encontró, sentado al pie de un árbol, á M. Pinta.

Este le dijo socarronamente:

—¿Se le ha perdido algo, mi coronel?—

—Sí, un oficial y treinta hombres.

—¿Dónde están?—

—Encerrados en mi granja bajo llave. Son mis prisioneros.

—¿Cómo sus prisioneros?—

—Sí. Según la Constitución, nadie podrá penetrar en el domicilio de un ciudadano francés, sobre todo si es de noche, sin orden del juez competente. Ese oficial y esos soldados penetraron anoche en mi granja y se quedaron á dormir en ella sin pedirme siquiera mi parecer. Y les he castigado encerrándolos.

—¿Póngalos ahora mismo en libertad!—

—No quiero. Han de purgar su delito con un arresto de veinticuatro horas y un ayuno de otras tantas.

Promovióse un gran escándalo. El coronel llamó á las autoridades de Tartiery. Estas regaron al intransigente granjero devolviera su libertad á la prisionera tropa.

M. Pinta negábase obstinadamente.

—¿Se lo van á romper todo!—le decía el alcalde.

—Me es igual. Pediré la indemnización correspondiente.

Al fin, á las cinco de la tarde, dijo:

—Les perdono las cuatro horas que faltan; con las veinte de encierro tienen bastante.

Y abrió por sí mismo.

El oficial y los soldados salieron furiosos.

Tenían un hambre atroz y una sed horrible. Hubo que darles rancho doble.

Ha sido abierta sumaria.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 28 de marzo de 1864.

ROMA, 28. El Papa ha asistido á la ceremonia en la Basílica del Vaticano.

Ha dado la bendición en el interior de la iglesia á causa de la lluvia.

SOUTHAMPTON, 28. Se hacen preparativos para recibir á Garibaldi, que se alojará en casa del alcalde de la ciudad.

El Municipio ha votado dirigirse un Mensaje.

(104) Folletón de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Si—contestó el señor de Montmagny con la mirada extraviada.—¡Le salvaremos! ¡Es preciso, es preciso!

—Gracias al Cielo—siguió diciendo Mauricio,—tenemos aún algunos días por delante hasta que el Consejo haya revisado el expediente.

—He renunciado á la apelación—dijo Roberto con la mayor calma,—y puesto que la sentencia está dictada, cuanto más pronto se ejecute será mejor. ¿Para qué esa apelación, además? El Consejo de revisión no tiene que hacer otra cosa que examinar si se han seguido escrupulosamente todas las formalidades prescritas por la ley. Admitiendo que sea enviada ante otro Consejo de guerra, ¿qué ganaría con ello? Una prolongación de agonia que no quiero.

—¡Inexorable!—balbució Chalandray cambiando con el coronel una mirada consternada.

—Perdonadme, querido camarada—añadió el condenado,—si os aflijo hablando así. Respecto á esto, tengo tomado mi partido, y éste es irrevocable. No ignoráis—agregó con dulce y débil sonrisa—que algunas veces soy un poco terco. Este es uno de mis defectos. Así, pues, mi coronel, me despido de vos. Mi querido Bouginier, mi antiguo camarada, abrazadme; decid á vuestra familia que estoy muy agradecido por todas las atenciones que me han dispensado durante mi estancia en el molino. Abrazad por mí á vuestra querida y buena Luciana, que ha cuidado tan solícitamente de mi infancia, y en compensación de la pena que mi muerte va á causaros, quiera Dios devolver la salud del cuerpo y del entendimiento á vuestra querida esposa. Os entregarán lo poco que poseo: mi reloj y mis efectos. ¡Adiós, Bouginier!... ¡Adiós, y gracias una vez más, mi coronel!... Tengo que hablar con Mauricio, y os pido permiso para quedar solo con él.

Roberto hizo seña al señor de Chalandray de que se llevara al sargento, que lloraba y parecía no poder apartarse de la celda, donde pensaba que iba á dejar una buena parte de su corazón; después el condenado se inclinó ante el señor de Montmagny y le tendió la mano, esta vez espontáneamente. Aquella mano la cogió y la estrechó convulsivamente; al mismo tiempo su fisonomía expresaba tal ansiedad y pena, que Roberto se extrañó.

—Mi coronel—dijo mirándole con profunda sorpresa,—habéis sido algunas veces un poco severo para mí en el servicio, y un poco duro fuera de él; pero creed seguramente que no os guardo al presente el más pequeño rencor.

—¿De veras?—murmuró el coronel ahogando un sollozo.

—¿De veras! Adiós, mi coronel.

Dicho esto, el condenado fué á sentarse ante una pequeña mesa que constituía, con una estrecha cama, todo el mobiliario de la celda.

El coronel sintió en aquel momento una tentación violenta, y faltó muy poco para arrojarle á los pies del condenado y revelar lo que no se había atrevido á revelar á la duquesa; pero faltó también para que, invirtiéndose las leyes de la naturaleza, no se viese al padre implorar que le perdonase su hijo. Pero ya Mauricio, que había dejado al sargento, volvió á la celda, y el señor de Montmagny retrocedió ante la necesidad de hacer á un extraño testigo de su humillación y al mismo tiempo de semejante confesión. Levantó, pues, sus ojos al techo, dió un profundo suspiro y salió pausadamente con la cabeza baja.

En el espacio de algunas horas se habría dicho que había envejecido diez años.

Aquella paternidad, de que hubiera estado tan orgulloso si le hubiera sido permitido confesarla, acababa de comprarla con lágrimas de sangre, y apenas adquirida, se le había escapado. Había encontrado á su hijo; pero después de haber

sido su perseguidor, acababa finalmente por ser su verdugo.

Presencia de un dolor profundo, y sin duda á causa de torcedores remordimientos, corrió á casa del general comandante de la división. Allí, sin tener en cuenta las objeciones del condenado, atenzado por una exaltación inexplicable, empezó por solicitar un aplazamiento para la ejecución, añadiendo que quería partir en el momento para París para ir á ver al ministro, y hasta al mismo Rey, y que estaba dispuesto á ofrecer su dimisión para obtener el perdón del que él llamaba ahora su víctima.

El general, lleno de compasión, le dió la seguridad de hacer en su obsequio todo lo que le fuera posible. El coronel pareció calmarse un poco; pero la alteración de sus facciones era tal que el general creyó deber indicar á su ayudante que le acompañase hasta su alojamiento.

*

Volvamos al condenado. Cuando quedó Roberto solo con Mauricio, dejó la silla que ocupaba é invitó á su amigo á sentarse en ella, mientras que él tomaba sitio en su cama.

—Perdonadme—le dijo fingiendo un poco de alegría,—querido camarada, si la hospitalidad que os ofrezco aquí no se parece en nada á la que he recibido en el castillo de la Roche de Eon; pero tenemos tan poco tiempo que pasar juntos, que no notaréis la carencia de comodidades. Así, pues, no perdamos un momento y

hablemos libre y tranquilamente como dos buenos amigos, y sobre todo como dos hombres.

—Lo deseo—contestó Mauricio haciendo un esfuerzo para contener la pena que oprimía su alma,—pero, mi querido Roberto, admirando en vos vuestra sangre fría, permitidme que os diga por última vez que el que se abstiene de luchar hasta el último extremo para salvar su existencia, es un insensato.

—Quizás—contestó Roberto;—pero ¿os imagináis que desde que estoy preso no he reflexionado detenidamente sobre todo eso? Pensad, mi querido camarada, que este abandono de la vida, que parecéis reprocharme como una defección, es la libertad para muchas personas. ¿No es éste el único medio de realizar en un porvenir más ó menos próximo un matrimonio largo tiempo detenido entre vuestra hermana y Gastón de Montmagny? Además, muerto yo, la situación de la señora duquesa de Sauves para con su marido quedaría completamente despejada. ¿Qué más puedo desear al dejar este mundo que asegurar la dicha y la tranquilidad de los que mi presencia ha sido constantemente causa de inquietud para ellos?

—Conozco á mi hermana—contestó Mauricio,—y me engañaría mucho si sintiese jamás en casarse ya en adelante. Y en cuanto al señor duque de Sauves, quisiera esperar, como vos, que vuestra muerte le determinara á acercarse á su mujer; pero dada la inflexibilidad de sus principios, os confieso que dudo mucho de ello.

(Continuará.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
28 de marzo de 1864.

VALENCIA, 28. El Comité progresista puro, á propuesta del Sr. Peris y Valero, decidió ayer tener hoy un almuerzo en lugar de la comedia que debía celebrarse en casa del conde de Párent.

Anoche llegó Oldzaga del campo y después entraron en la ciudad Comisiones de Murcia y Alicante.

Se decía anoche que el almuerzo sería de 150 cubiertos.

Hoy por la mañana se afirmaba que serían 200 los convidados.

El almuerzo tendrá lugar en el Liceo Militar.

En Sevilla pudieron al fin lucir este año las procesiones, porque la lluvia no cayó en Viernes Santo.

Las Cofradías se presentaron con tanto ó mayor lujo que otros años; y el mayor orden y majestad reinó durante el tránsito de aquéllas por la carrera.

Los forasteros que acudieron á verlas fueron muchos; pero no tantos como otras veces.

UNA AGRESION

Contra el arzobispo de Sevilla

Protestas de la opinión.

SEVILLA, (Viernes, noche.) Ya muy entrada la noche ha comenzado á divulgarse la noticia de que el cardenal Almaraz había sido objeto de una agresión.

El hecho ha ocurrido por la tarde, cuando el arzobispo, según su costumbre, paseaba en coche por la avenida de Miraflores.

Unos cuantos granujillas que se hallaban apostados cerca del sitio por donde pasaba el cardenal, han lanzado piedras contra el carruaje.

Ha quedado destrozado el cristal de una de las ventanillas.

El cardenal, aunque ileso, ha sufrido el consiguiente sobresalto.

Las personas que se hallaban en el lugar del suceso han protestado, indignadas, de la agresión, haciendo extensiva la protesta á los guardias, que han dejado escapar á los agresores.

Ahora, al hacerse público el inculcable hecho, es unánime la protesta de la opinión sevillana.

ANDALUCIA

Contra un gobernador.

CADIZ, (Viernes, mañana.) Los conservadores que siguen á D. Luis Gómez Aramburu, los liberales romanonistas y los republicanos últimos los preparativos para el mitin y la manifestación que proyectan celebrar con el fin de pedir la destitución del gobernador, Sr. Salas, por hechos relacionados con las pasadas elecciones.

La Prensa local publica los acuerdos adoptados en la reunión que celebraron dichos elementos, resultando así inútiles las precauciones de la censura.

Visita al gobernador de Gibraltar.

ALGECIRAS, (Viernes, mañana.) El gobernador general de la plaza, general Alsina, acompañado de su ayudante y de su Estado Mayor, marchó hoy, á bordo del crucero «Infanta Isabel», á Gibraltar, con objeto de hacer su primera visita oficial al gobernador de la plaza inglesa, sir Herber Miles.

Visita de inspección.

El general Alsina ha visitado estos días, en unión de los jefes del Cuerpo de Ingenieros militares, todas las dependencias oficiales de la jurisdicción de su mando.

El «Alfonso XIII» y el «Reina María Cristina».

CADIZ, (Viernes, noche.) Se han recibido radiogramas expedidos por los capitanes de los barcos «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina» dando cuenta de su situación respectiva el jueves 26 de marzo, á medio día.

El «Alfonso XIII» se encontraba á 835 millas de la isla de Flores (Azores), y el «Reina María Cristina» á 1.060 millas de la Coruña.

Una proposición.

CADIZ, (Viernes, noche.) El concejal republicano Sr. Sánchez Robledo ha presentado una proposición pidiendo que el Ayuntamiento costee una edición de lujo de la novela «Cádiz», que forma parte de los «Episodios Nacionales», con objeto de cooperar al homenaje al insigne Galdós.

La proposición pasó á informe de la Comisión municipal correspondiente, la que presentará dictamen favorable en la próxima sesión.

A Madrid.

En el expreso ha marchado á Madrid el capitán general de la Armada, Sr. Viniégra. Numerosos amigos acudieron á la estación para despedirle.

La Factoría de Matagorda.

CADIZ, (Viernes, noche.) La Compañía española de Construcciones Navales se ha hecho cargo hoy de la Factoría de Matagorda, que era de la Compañía Transatlántica.

En esta factoría se construyeron muchos y buenos barcos, entre ellos el famoso «Joaquín Peláez».

Demostando el marqués de Comillas su deseo constante de favorecer á Cádiz, lo ha tenido presente al ceder la factoría á la Cons-

tructora y le ha impuesto la obligación de que aquí se construyan varios transatlánticos, empezando por dos para la línea de Fernando Poo.

Son muy elogiados los favores y protección que dispensa siempre el marqués de Comillas á Cádiz y á sus clases obreras, asegurándoles el trabajo en esta Constructora.

Han sido presentados á los nuevos jefes el personal de oficinas y los maestros de talleres de la factoría.

Se cruzaron los saludos oportunos y se pronunciaron discursos.

Procesado absuelto.

En la Audiencia se ha celebrado la vista ante el Jurado de la causa instruida con motivo del crimen cometido en La Línea, que despertó gran interés en todo el Campo de Gibraltar.

El fiscal pedía una pena grave para el procesado José Merino Ros; pero el veredicto dado por el Jurado ha sido de inculpabilidad, por lo que el Tribunal ha dictado sentencia absolutoria.

José Merino ha sido puesto en libertad, y su defensor, D. Sebastián Martínez Pinillos, muy felicitado por el triunfo obtenido al lograr demostrar la inculpabilidad de su defendido.

Accidentes marítimos.

SEVILLA, (Viernes, noche.) En el momento de zarpar, á última hora de la tarde, el vapor alemán *Klio*, cuando reviraba, ha abordado al vapor español *Albal*.

El primero ha sufrido averías leves en la parte de proa.

—A consecuencia del escaso calado de la ría, el vapor *Cabo Carboeiro* quedó varado en el sitio conocido por *Horcada*.

Se le puso á flote aprovechando la última marea.

Descarrilamiento.

SEVILLA, (Viernes, noche.) En la estación de Benacazón, de la línea de Huelva, ha descarrilado el tren de mercancías núm. 331, causando desperfectos en las agujas de cambio.

Inmediatamente salió un tren de socorro, con una brigada de obreros, que arreglaron los desperfectos y dejaron la vía expedita.

No han ocurrido desgracias.

Asuntos locales.

Con los diputados y senadores marcharán á Madrid el gobernador civil y el alcalde.

Se propone el primero defender ante el Supremo su acta del distrito de Sorbas.

El alcalde gestionará del Gobierno que por el Estado se cedan á la ciudad de Sevilla, mediante permuta, los terrenos que ocupan los edificios militares que existen en la plaza de Santo Tomás y en la calle del Marqués de Parada, con objeto de destinarlos á nuevos ensanches de la población.

También se propone el alcalde conocer el criterio del Gobierno respecto al apoyo que prestará el Estado á la Exposición Hispano-Americana.

Para Semana Santa.

Han comenzado los ensayos del célebre *Miserere*, de Eslava, que todos los años se canta en la Catedral los días de Miércoles y Jueves Santos.

Este año cantará la parte de tenor el artista español Sr. Medina Nebot, que actualmente se encuentra en Italia.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ARAGON

Un estreno.

TERUEL, (Viernes, mañana.) La compañía que actúa en el teatro Principal estrenó anoche el drama en tres actos titulado *El último lobo*, original de D. José del Cacho.

La nueva producción dramática obtuvo un gran éxito.

La interpretación, inmejorable, sobresaliendo la notable actriz señora Valdemoro y el señor Gómez Ferrer, que tuvo momentos muy inspirados.

Pidiendo una senaduría.

ZARAGOZA, (Viernes, tarde.) Una Comisión de la Junta directiva de la Cámara de Comercio ha visitado al gobernador civil, señor Isasa, entregándole una instancia para que la transmita al Gobierno pidiendo que se nombre senador vitalicio á D. Basilio Paraiso, presidente de dicha Cámara.

El ferrocarril de Zaragoza á Camineal.

Se ha recibido un telegrama del jefe de los liberales en esta provincia, Sr. García Sánchez, diciendo que el ministro de Fomento incluirá en el plan de ferrocarriles complementarios el proyectado de Zaragoza á Camineal.

La noticia ha producido un júbilo grande en los pueblos comprendidos en el trazado, por resolverse con este ferrocarril problemas de vital interés para Aragón.

Los remolacheros.

En muchos pueblos continúan las gestiones de los cultivadores de remolacha para conseguir que en la próxima campaña se hagan los contratos de cultivo á 40 pesetas por tonelada.

Un cadáver sobre un vagón.

En Casetas se ha encontrado sobre la cubierta de un vagón el cadáver de un hombre que no ha sido identificado.

Presentaba varias heridas en la cabeza, y se supone que por viajar sin billete se subió sobre la cubierta, y que al pasar por algún puente ó túnel, recibió los golpes que le ocasionaron la muerte.

Sentencia condenatoria.

HUESCA, (Viernes, noche.) Ha terminado la vista de la causa llamada del Holandés,

ya conocida de los lectores por haber referido el hecho en despachos de días anteriores.

Han informado las acusaciones pública y privada, manteniendo sus conclusiones, y el abogado defensor, D. Manuel Batella, manteniendo la inculpabilidad de su defendido, y en caso alternativo, varias atenuantes.

El veredicto constaba de doce preguntas, que han sido contestadas por el Jurado de acuerdo con las conclusiones de las acusaciones y denegando las atenuantes solicitadas por la defensa.

Conforme con el veredicto, ha dictado el Tribunal de derecho la sentencia condenando al procesado, Bernardo Slyper, de nacionalidad holandesa, como autor de la muerte de Vicente Bueno, en la ciudad de Jaca, á la pena de cadena perpetua y abono de 5.000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

La sentencia, por lo rigurosa, causó extrañeza en el numeroso público que esperaba conocer el fallo.

Regresó el reo á la cárcel, siendo conducido en carruaje y despertando á su paso gran curiosidad.

ASTURIAS

Gestiones gubernativas.

GIJON, (Viernes, noche.) Llegó esta mañana el gobernador civil, y seguidamente conferenció con los patronos y los obreros del ramo de construcción, enterándose de la situación de la huelga.

En la entrevista con los obreros quedó acordado que éstos le enviarán las bases para el arreglo.

También se ocupó el gobernador de la huelga de la estación marítima del Musel, y propuso la designación de un Tribunal de arbitraje para solucionarla.

Los obreros consultarán la proposición con sus compañeros.

El gobernador regresó á Oviedo en el último tren de la tarde.

Salida de un transatlántico.

Salió el transatlántico *Dania*, llevando carga y pasaje para Cuba.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CANARIAS

Procesos electorales.

ARRECIPE DE LANZAROTE, (Viernes, tarde.) La noticia del nombramiento de un juez especial para instruir las causas incoadas por compra de votos en el caserío de Guadiza, y por falsedad manifiesta del acta del colegio del Mojón, ha producido buen efecto en toda la isla de Lanzarote, quietando los ánimos, sobrecitados por la serie de ilegalidades y atropellos que se han cometido en el deseo de arrebatar el acta al candidato triunfante Sr. Betancort.

Se dice también que el fiscal de S. M. en la Audiencia de Las Palmas intervendrá en la incoación de los sumarios. Hay el deseo unánime que los delitos cometidos no queden impunes.

Sobre todo cuando ya se creía que, con la nueva política de moralidad implantada por los amigos del Sr. Betancort, se había acabado para siempre el viejo saqueo de Ayuntamientos y la explotación á que eran sometidos los pobres empleados públicos.

Lanzarote entera confía en que se castigará severamente á los culpables de estos delitos electorales, para evitar que vuelva á repetir aquel desenfreno de pasiones de hace unos años, que llegó á dar muerte, con todas las agravantes del Código, al jefe de los liberales lanzaroteños, el ilustre Fajardo, sorprendido mientras dormía, en vísperas de unas elecciones, por la pistola alevosa de un asesino, bajo una sugestión poderosa, arrastrando al crimen monstruoso que sigue, llenando de espanto é indignación á los habitantes de esta isla.

Lanzarote espera que se sienten en el Congreso el Sr. Betancort, su representante legítimo, y que se ponga freno, con el restablecimiento del imperio de la ley, á un estado anormal de cosas que entraña graves peligros.

CASTILLA LA VIEJA

Pena de muerte.

AVILA, (Viernes, noche.) Ha terminado la vista de la causa seguida contra Sotero Encinar Sáenz, autor de la muerte, con ocasión de robo, de Julián González, tabernero de la casa número 2 de la calle de Cesteros, y contra la amante de Sotero, llamada Felicianita Jiménez, acusada de complicidad en el delito.

A la sesión de hoy acudió numeroso público.

La sentencia leída condena á la pena de muerte á Sotero Encinar, y á ocho años de prisión á Felicianita Jiménez.

El fallo ha producido sensación en el vecindario.

Visita de inspección.

Esta mañana hicieron prácticas los alumnos de la Academia de Intendencia en el campamento, desfilando luego ante el general Aranzaz en columna de honor.

Satisfecho el general Aranzaz, abrazó con efusión al director y al jefe de estudios de la Academia, y elogió el excelente estado de instrucción de las compañías de alumnos.

Ha permanecido aquí dos días en visita de inspección el general Aranzaz, y ha marchado esta tarde para Madrid.

En la estación despidieron al general los

profesores y alumnos de la Academia y las autoridades militares.

Se dieron entusiastas vivas al Rey, al general y á la Academia.

Agua de Cabreiroá

Alivia notablemente los catarros reumáticos.

CATALUNA

Buen tiempo.

BARCELONA, (Viernes, tarde.) Ha cesado por completo el temporal y han llegado los vapores correos de Mallorca.

También han salido las barcas de pesca que estos días no lo habían hecho en todo el litoral.

Se ha dado cuenta al alcalde de que durante el huracán de ayer cayó al paseo un trozo de remate del monumento á Colón de 20 kilogramos de peso.

Por milagro no hizo daño alguno.

De la huelga.

Ha fracasado por completo la huelga del arte textil, y en su virtud han cesado las precauciones gubernativas.

Se ha disuelto también el Negociado especial organizado en la Jefatura de Policía con motivo de la huelga.

Un mensaje.

Las Juventudes radicales están recogiendo firmas para enviar un mensaje al Presidente del Consejo de ministros, suscrito por gran número de individuos, pidiendo la libertad de los detenidos á consecuencia de los sucesos á la salida del mitin de la Sala Imperio.

Los peluqueros.

Se han reunido, por iniciativa de la Sociedad de obreros peluqueros Figaro los obreros de este arte.

Acordaron presentar unas bases de trabajo entre las que figura la del absoluto descanso dominical.

Si no aceptan los patronos estas bases, irán inmediatamente á la huelga.

Casas baratas.

El próximo domingo se efectuará la entrega de un grupo de 17 casas baratas, construidas con arreglo á la ley de junio de 1911.

Las obras han estado á cargo de la Sociedad Fomento de la Propiedad, por cuenta de la Cooperativa denominada El Bienestar del Obrero.

De toros.

Para el próximo domingo se ha organizado en la Plaza Antigua de la Barceloneta una novillada con toros de Campos Varea.

Serán estoqueados por Saleri II, Pastoret y un trianero, nuevo en Barcelona, llamado Joaquín Casaña.

Exposición de juguetes.

Definitivamente, durante los meses de junio y julio próximos se verificará la Exposición-ceramen nacional de juguetes, en esta ciudad.

El cartel anunciador de la misma es muy notable.

Robo en una iglesia.

LERIDA, (Viernes, tarde.) En la iglesia parroquial de San Lorenzo aparecieron fracturados los armarios de la sacristía.

Los ladrones se llevaron cuatro cálices de plata, uno de ellos regalado en su primera misa por el vicario D. Miguel Salgado; dos copones, uno de ellos de plata y otro de metal, y una cajita de plata con las llaves del sagrario.

Se sospecha de dos sujetos que se presentaron ayer en la Rectoría con pretexto de recoger unos documentos, y al no estar el párroco, se negaron á dejar datos relativos á los documentos que reclamaban.

El Juzgado instruye diligencias y la Policía practica pesquisas para dar con los autores del robo.

El monumento á Colón.

BARCELONA, (Viernes, tarde.) De la inspección hecha en los restos desprendidos, á consecuencia del huracán, del monumento á Colón, ha resultado que era la vaina de la espada de la estatua.

Por su aspecto se creyó en los primeros momentos que era un adorno del capitel. Pesa 22 kilogramos.

Estaba sujeta á la estatua por tornillos de hierro, que se debieron oxidar, y la fuerza del viento la arrancó de su sitio.

Los catalanistas.

Se ha reunido la Junta directiva de la Unión catalanista para acordar los detalles del mitin de afirmación catalanista que se celebrará el día 5 del próximo mes en el teatro Imperio.

Los dependientes de comercio.

La Asociación de dependencia mercantil ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros pidiendo con urgencia la aprobación de la ley reguladora de la jornada máxima, fijándola en diez horas.

También piden que se suprima el internado de los dependientes de comercio.

Los regionalistas.

Se espera con interés el discurso que pronunciará mañana el Sr. Cambó en el Casino de la barriada de Sans, con motivo del banquete organizado para conmemorar el triunfo obtenido por los regionalistas en aquella barriada.

Entre obreros.

En el muelle del puerto, la Guardia Civil ha intervenido en una riña entre carreteros melguistas y esquireles.

Uno de éstos se vió obligado á defenderse con un revólver.

La Guardia Civil detuvo á uno de los agresores y los demás huyeron.

Contribuendo.

Esta tarde, á primera hora, se ha tenido

AVISOS UTILES

Tos, catarros, disnea, asma
PULMOL GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas.

PEDID COÑAC CABALLERO

BOLSA DE DIAMANTES
PERLAS Y PIEDRAS FINAS
COMPRA DE JOVAS, PERLAS Y PIEDRAS SUELTAS
PAGANDO CON RELACION A SU PESO
TASACION EXACTA DE SU VALOR
Calle Espoz y Mina, n.º 8, piso ent.º

HIPOTECAS Madrid y provincias, 5 %
Lista Correos ed.º 36.673.

noticia de haberse sorprendido un importante contrabando de tabaco en las afueras de esta ciudad.

Huelga terminada.

De Tarragona telegrafían que anoche á última hora quedó terminada la huelga de los obreros tipógrafos.

Esta mañana se han publicado nuevamente todos los periódicos en aquella ciudad.

Los patronos han aceptado las tarifas presentadas por los obreros.

GALICIA

El obispo de Tuy.

VIGO, (Viernes, mañana.) Ha causado general alegría el nombramiento para regir la diócesis de Tuy, recaído en el canónigo lectoral de Santiago D. Leopoldo Eljio.

El nuevo prelado es hijo de esta ciudad, tiene treinta y cuatro años, y lleva cerca de diez años desempeñando la canonjía, pues lo fué de Jaén cuando contaba veinticinco años. Será el obispo más joven de España.

2.886 pasajeros.

Dos vapores, procedentes de Buenos Aires, han dejado aquí 700 pasajeros. Con éstos son 2.886 los que han desembarcado en el presente mes en este puerto, procedentes de América.

La infantería de Marina.

FERROL, (Viernes, tarde.) Por noticias recibidas de Madrid se sabe que en los nuevos proyectos de Marina figura la supresión del Cuerpo de infantería de Marina, cuyas escalas de jefes y oficiales serán asignadas hasta su total extinción á los diferentes servicios de la Armada y á los batallones de fusileros de marinería, que se crearon en los apostaderos para prestar servicio de guardia en los buques de guerra y cuidar del servicio de vigilancia en los arsenales.

La noticia ha causado profundo sentimiento, por tratarse de un Cuerpo íntimamente ligado á la vida local de esta provincia, pues desde su creación está aquí el segundo regimiento, que presta brillantes y señalados servicios.

Material para la escuadra.

FERROL, (Viernes, noche.) Procedente de Inglaterra fondó en este puerto el vapor francés *S. T. Chamoué*, que conduce proyectiles para el acorazado *España* y material de artillería para el *Alfonso XIII*.

Cuando el vapor francés se hallaba cerca del Ferrol se inflamó uno de los depósitos de las calderas, resultando con horribles quemaduras un infeliz fogonero.

En el Arsenal se le prestaron los primeros auxilios, trasladándose al hospital en grave estado.

VALENCIA

Incendio en una alquería.

VALENCIA, (Viernes, mañana.) El alcalde pedáneo de Borboto telefonó de madrugada reclamando el auxilio de una brigada de bomberos por haberse declarado un gran incendio en una alquería situada en la carretera de Moncada, distante unas tres horas de camino.

En seguida que se tuvo conocimiento del hecho salió la brigada.

Parece que el incendio comenzó en una cuadra, propagándose á un establo donde había doscientos cerdos.

Varios de estos animales han muerto abrasados.

El fuego, que es violentísimo, amenaza propagarse á la casa.

Riña de hermanos.

CASTELLON, (Viernes, tarde.) Dioen de Burriana que en un ventorro situado en el camino de El Grao rieron los hermanos José y Bautista Monfor Martí, labradores, de cuarenta y dos y treinta y nueve años, respectivamente.

Bautista disparó una pistola contra José, que está gravísimo.

El agresor se ha presentado á las autoridades.

La sequía y la higiene.

Se presenta cada vez más grave el problema de la sequía.

En la capital falta el agua para las más perentorias necesidades, y existe el temor fundado de que sobrevengán alteraciones en la salud pública.

El gobernador ha convocado al jefe de Obras públicas, al inspector de Sanidad y al alcalde para tratar del asunto.

El general García Aldave.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
28 de marzo de 1864.

Anteanoche se estrenó, ante numerosa concurrencia, en el teatro de Jovellanos la zarzuela en tres actos y en verso *Los dioses del Olimpo*, arreglo de una ópera cómica francesa que ha tenido en París un éxito extraordinario bajo el título de *Orfeo en los infiernos*.

El público rió extraordinariamente, aplaudió en muchas ocasiones é hizo repetir un coro *semi-bailable* con que termina el segundo acto.

La obra ha sido presentada en escena con bastante lujo y aparato y muy bien desempeñada por todos los actores que en ella tomaron parte, distinguiéndose Caltañazor en su papel de Júpiter, Cubero en el de Plutón, y Carratalá en el de Orfeo, profesor de violín, que da lecciones á domicilio.

El libreto está muy bien versificado y salpicado de chistes. La música, de Offenbach, es generalmente agradable. Las decoraciones, nuevamente pintadas por el Sr. Muriel, son de buen efecto, y la transformación que se verifica en el acto segundo está muy bien entendida.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Filetes de anchoa en aceite.

8, PRECIADOS, 8.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 28 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,6.

Se pone á las 18,34.

Sale la Luna á las 20,36.

Se pone á las 20,31.

SANTORAL.—San Sixto III, Papa; San Esperanza, obispo; San Guaranio, rey y confesor y los santos mártires Prisco, Alejandro, Malco, Castor, Doroteo y Susceso.

SANTOS CASTOR y DOROTEO, compañeros mártires.

Sólo se sabe de los santos Cástor y Doroteo que fueron martirizados en la ciudad de Tarso, metrópoli de Sicilia.

Como por aquella época los martirios de que eran objeto los cristianos consistían en los más crueles tormentos, que terminaban con la vida de aquellos degollándolos ó quemándolos, se supone que este fué el fin de los dos compañeros.

Vivieron á fines del siglo VI.

AVISO

Recordamos á nuestros distinguidos clientes que durante la Cuaresma elaboramos nuestros exquisitos pasteles y hojaldres con manteca de vacas y aceites puros de olivas, y que seguimos vendiendo

Rico chantilly en pasteles, tartas y cajitas. Ideal nata á la catalana en las típicas hojas y en plattos.

Flanes, natillas, postres, chocolates, flambres, café, té.

Leche pura de establo y vacas propias. Helados de chantilly y Biscuit glacé. Degustación de Joghourt, Kefir y Fosfo-caeo.

Pida hoy mismo la rica torta INDIA, 0,20 y 0,50 céntimos, creación de la Casa.

CASA DE MODA

La India, Montera, 12.—Teléfono 4.168.

TOROS Y TOREROS

Joselito y Belmonte.—Campaña antibelmontista.—El de Triana se crece.

La competencia que viene entablándose entre los dos bandos va tomando caracteres tan serios, que, apenas iniciadas las corridas en que ambos fenómenos lucen su destreza y su valer, comienzan las crónicas á relatar hechos en que salen los aficionados á estacazo limpio, como sucedió anteayer en la Alameda de Hércules (Sevilla).

Las pasiones están bien con cordura y calma, y cuando no, predomina, como al presente, el premeditado fin de perjudicarle en todo cuanto se pueda, llevando al ánimo de los dos espadas una tirantez de relaciones que quisieran sus aduladores se convirtiera en odio africano.

Se ha iniciado, especialmente contra el torero de Triana una campaña á guerra sin cuartel por el hecho insólito de tener un partido nutrido, numeroso y entusiasta de su torero verdad, sin trampa ni cartón, como por nadie ha sido ejecutado, á contar desde los tiempos en que Adán y Eva abandonaron el famoso Paraíso.

Y cada encuentro es una lucha encarnizada, y la Prensa parcial clama contra Juan porque toréó chotos en la misma corrida que Joselito, como si no fuera una pura fantasía y un cuento que á un niño de teta no puede engañar.

Si grandes fueron, lo fueron para los dos. Si chotos, para los dos iguales. Acercos en un café á una mesa donde se discuta, acorradamente por supuesto, de uno de los dos portentosos toreros.

Peña belmontista:

«Nada, hombre; yo le digo á usted que no puede ser. Juan es el que hace abrir los ojos á la afición con su toro clásico, parado, tendido, llevase de cabeza al mío prodigio de la señá Gabriela, hasta que lo metra en el montón anónimo de los olvidados por las Empresas.»

Si ahora banderillea Joselito es porque á fuerza de colocarle cinco ó seis pares con unas

banderillas de mucho castigo que lleva en su hatil el mozo de estoque, consigue que el toro llegue aplomado y agonizante á la muerte, pudiendo con ello no hacer mal papel al lado de Belmonte.»

Peña gallista:

Por regla general suelen ser más intransigentes, y á su rival no le conceden ni saber dar una verónica. De vez en cuando reconocen que para algo con el capote, aunque ahora ya resulta que también abre el compás y torea con las piernas abiertas, afirmando esto sin acordarse que Joselito practica esta clase de toro, en la que se dice que recargar la suerte. (Esto de recargar la suerte debe significar que como el toro pasa lejos del espada, siempre tiene la suerte de que no le coja.)

Además, dicen los gallistas que esta incógnita de Belmonte á las primeras de cambio se despejará, y en cuanto le toque un toro se acabó el fenómeno y se acabó el torero que se arrimaba, y nada digamos si le coge, porque lo hace migas.

Vamos, que dan ganas de ponerle una postal el día que toree, despidiéndose del pobre Juan para in eternum.

Y las cosas en su lugar, hay que decir que el famoso trianero se crece más en cada corrida, dejando á los espectadores absortos ante tal valentía y tanto arte.

En cada corrida una nueva victoria le acompaña, y las ovaciones, unánimes, grandes, estentóreas y clamorosas, surgen cada vez que Juan abre su mágico capote ó ejecuta unos estupendos pases naturales ó de molinete sin alivio ninguno.

Como cada cual discute con el periódico que más arrima el ascua á su sardina y cuenta los sucesos como mejor le place á sus intereses personales, no se ha podido deducir aún cuál fué el resultado de la primer corrida, en que ambos rivalizaron; pero persona imparcial en ello cuenta y no acaba de las ensordecedoras ovaciones que el público catalán otorgó el miércoles á Belmonte por su sublime toro.

Siempre me he inspirado en mis artículos y revistas en la más pura imparcialidad, y antes me retiraría modestamente por el foro que emborronar cuartillas para despertar odios ni avivar rencores poniéndome con notoria injusticia á favor de un artista.

Tal vez los elogios y los himnos de alabanza más grandes en favor de Joselito (cuya sabiduría soy el primero en reconocer, y su arte también el primero en proclamar) salieron en estas columnas, satisfecho de haber dicho lo que mi conciencia me dictaba.

Pero ante la injusticia que hoy se hace con el torero de Triana, levanto mi voz y uno mi voto, nunca vendido al bando gallista ni á ninguno, para protestar de esos años de cieno, en cuya atmósfera se quiere envolver á la afición sana formándose un partido por los aduladores de Joselito, que le perjudican haciéndole creer que lo blanco es negro.

No. Belmonte es un fenómeno colosal, extraordinario, y ante el cual se inicia un ensañamiento cruel, como el que hizo á Bombita marcharse á su casa al ser tan injustamente agraviado.

Y conste que á mí los que escriben para adular á un torero determinado y venden su conciencia por un plato de lentejas, como aquel prójimo que la Historia consigna, no me dan más que lástima. ¡Pobrecillos!

P. ALVAREZ

NOTAS PROVINCIALES

La Comisión provincial ha acordado admitir la renuncia que del cargo de depositario de fondos provinciales ha presentado don Ramón Sáez, fundada en motivos de salud. Para sustituirle ha sido nombrado interinamente, y hasta tanto se provea la plaza en propiedad, el jefe de negociado de la Diputación D. Alfredo Avendaño.

Para atender á los gastos de la representación de Madrid en la Exposición de turismo que se celebrará en Londres en mayo próximo, la Diputación contribuirá con la cantidad de 3.000 pesetas.

Ha sido nombrado, con carácter interino, farmacéutico provincial D. Luis Pérez de Albéniz.

Para bills y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

En honor de El Greco

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará junta pública con arreglo al siguiente programa, el domingo 29 de marzo de 1914, á las tres y media de la tarde, para conmemorar el tercer centenario de la muerte del insigne pintor Dominicó Theotocópuli (El Greco):

1.º «El Greco, arquitecto y escultor.» Discurso por el académico de número D. Enrique María Repullés y Vargas.

2.º «Villancico» de Juan Vázquez, cantado por D. Marcos Redondo, acompañado á la guitarra por D. Quintín Esgueñebres.

3.º «En el tercer centenario de Dominicó Theotocópuli (El Greco).» Soneto leído por su autor, el académico de número D. Angel Avilés y Merino.

4.º «Madrigal» de Gutierre de Cetina, cantado por D. Marcos Redondo, acompañado á la guitarra por D. Quintín Esgueñebres.

5.º «Caracteres de la obra pictórica de El Greco.» Discurso por el académico de número D. José Garnelo.

6.º «Romance», de Millán, Coro á tres voces.

El busto de El Greco ha sido modelado especialmente para esta solemnidad por el académico de número D. Miguel Angel Talleles.

EN LA COMEDIA

CONFERENCIA DEL SR. GOICOECHEA

Ayer tarde dió el catedrático señor Goicoechea su conferencia sobre la «Democracia del maurismo» en el teatro de la Comedia, que estaba completamente lleno.

En uno de los palcos estaba el conde de la Mortera. En otros varios se veía á muchas señoras.

El Sr. Goicoechea comenzó agradeciendo á los concurrentes su asistencia, y siguió después diciendo que por fin se ve que no es un imposible la comunicación con el pueblo.

No adoramos á Maura—añadió—como idólatras, sino como el camino recto para la salvación de España, problema que no es de vitalidad, sino de moral.

Alemania en 1807 estaba oprimida y viciada, y sus gobernantes la han levantado en cincuenta años.

Cuando en 1898 desapareció ó cayó en desuso la política novelesca de Castelar, vino la realidad, á la que no se puede cerrar los ojos.

Se irrita por lo dicho días pasados por un periódico afecto al Gobierno de que el movimiento maurista carece de importancia porque no tiene varios ex ministros á su cabeza.

Este es nuestro galardón—añadió—el que el movimiento surge del mismo pueblo.

Recuerda el orador la situación de España antes de 1898. El Poder desdénia á los notables, transige con los discretos y ampara á los vulgares; á los que, como decía Quevedo, trepan por la mentira y gatean por la lisonja.

Habla el conferenciante de una relación existente hoy de domesticismo ó mendicidad entre el Poder público y el ciudadano. Se pide por súplica lo que es de justicia, y se concede como dádiva lo que otorga la ley. Y en inverso orden de cosas se súplica lo que se otorga por gracia amenazando, y se tolera la arbitrariedad por el afán de ejercerla algún día.

En 1901 habló Maura del caciquismo, y, como Costa, dijo que el cacique es un faccioso que manda y el faccioso un aspirante á cacique.

La existencia de los partidos extremos en España se la explica Azcárate porque la Monarquía es un poder social. Yo creo más bien que los republicanos y los carlistas existen por la irritación que produce el espectáculo diario de la arbitrariedad y de la injusticia. (Muy bien.)

Cita las frases de Juyet y de Costa. Aquél en Francia y éste en España se quejaban en distintos períodos de que sus respectivas naciones eran gobernadas por los peores.

La actual crisis de España es momentánea, debida á la evolución del régimen hacia la democracia. Inglaterra en 1818 atravesó un período análogo, y se reconoció que aquel régimen era artificioso. Las elecciones no eran hechas por el pueblo, y hasta 1834 no vinieron las clases medias á imponerse, variando el estado de cosas.

En España, antes de 1898, creía el ciudadano que el buen Gobierno era cosa providencial, y por eso se preguntó: ¿por qué el desastre? La respuesta fué ésta: porque durante el siglo XIX no ha existido la ciudadanía.

Y fijas cuál fué la literatura del desastre: las izquierdas empezaron á soñar con los cirujanos de los pueblos, con el hombre-símbolo, en suma, con la dictadura. Las derechas de Maura, por la atracción del ciudadano, por la intervención de éste en los negocios públicos. (Muy bien.)

Costa lanzó esta idea de la dictadura, y Macías Picavea habló de la conveniencia de suprimir durante diez años el Parlamento, y sólo Pl y Margall se levantó á decir que la dictadura sería la única vergüenza por que España no había atravesado.

Maura, desde 1907 á 1909, procuró jurar la sordera del escarmiento que sufría la ciudadanía, y en ese período hubo el reinado de la ley.

Quiero recordar—continúa el conferenciante—que en España se ha usado de una gran mentira: la del anticlericalismo. Hay movimientos avasalladores, hermosos; otros transversales, repugnantes, como éste del anticlericalismo, que se ha usado de él por dos razones: por dilettantismo científico y por la ley social de la imitación.

El anticlericalismo no aspira á su triunfo, sino al triunfo de los que usan de él. Cuando sus apóstoles ocupan el Poder, dormita (Grandes aplausos y bravos), y es además una vulgar imitación francesa. Entre un discurso de Canalejas de 14 de diciembre de 1900 y el de un sociólogo francés en el banquete de los Vosgos en 1879 no existe diferencia. Se habla de la guerra civil, y hay dos juventudes de diversos modos influidas.

Se habla de que España es una excepción en Europa, y se ignora que la Constitución de Grecia de 1910 prohíbe que se traduzca en términos vulgares el Evangelio; en algunos de los Estados Unidos se exige para ciertas formalidades la declaración de que se cree en Dios y en la inmortalidad del alma, y en Chile se exige juramento al Presidente de la República de respetar la Unidad Católica. A Taft le costó grandes dificultades, en su elección presidencial de los Estados Unidos, la imputación que se le hizo de que era católico.

Por dos aspectos se distinguió la política maurista de 1907-1909: por la sinceridad y el respeto á la ley.

Ahora se habla de la paz reinante; pero la paz obtenida por debilidades del Poder es rechazada por la democracia: ó la ley ó la fuerza, decía un pensador, como únicas soluciones en la vida de los pueblos, y la fuerza es la desigualdad, la arbitrariedad, es decir, lo que rechaza la democracia.

La regeneración del maurismo impone la democracia conservadora y monárquica.

Es monárquica, porque no admitimos la accidentalidad de la forma de Gobierno, y esta accidentalidad que otros admiten parece responder á esta relación de mendicidad entre el Poder público y el ciudadano; el reformismo, por ejemplo, dice: la Monarquía es accidental; pero si me proporcionas tal ventaja, ya es substancial. (Grandes aplausos.)

No; no es accidental, porque la Monarquía es un poder social y la República lo es político, y en este sentido aquélla debe triunfar. Del Rey no se dirá como Casimir Perier dijo de sí mismo: «No soy más que un maestro de ceremonias.»

Se ha ridiculizado el lealismo de Cánovas y Sagasta, que no era otro que el lealismo del pueblo inglés.

Las clases conservadoras han sido las que tienen mayor responsabilidad, por ser las directoras, en la abstención del pueblo en el sufragio.

España ha atravesado por una situación igual á la de los Estados Unidos, que no niegan el voto á los negros; pero procuran que no lo ejerciten, regalándoles entradas gratuitas para espectáculos en día de elección, con trampas y con amenazas: la supremacía del hombre culto sobre el ignorante. Aquí se ha abusado lo mismo del pueblo.

Somos demócratas-conservadores, y queremos que España viva, con nosotros ó contra nosotros, pero viva; y la única condición que imponemos es que todo pase por el tamiz sacrosanto de la voluntad nacional. (Grandes aplausos.)

Termina el acto con vivas al Rey y á Maura.

En la calle.

Al desfilar los concurrentes al acto por la calle del Príncipe se dieron grandes vivas á Maura y al maurismo.

Un grupo de unas 500 personas se dirigió al Círculo Maurista dando gritos de «Maura, sí» y denostando al trust.

Frente á los balcones del Círculo estuvieron los jóvenes mauristas algunos momentos, dando los vivas mencionados y repartiéndose unas hojas impresas referentes á las últimas elecciones.

Los balcones de las calles del Príncipe, San Jerónimo y Sevilla se llenaron de gente, y el público que transitaba por aquellos concurridos lugares á tales horas se detuvo á contemplar la manifestación.

De interés para las señoras

V. Ausina, á su regreso de París, ofrece á su distinguida clientela una gran exposición de modelos en sombreros para señoras y niñas, inaugurando la temporada hoy 27 de marzo.

Preciados, 5, V. AUSINA

Modelos en sombreros de señoras.
Ultimas creaciones.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas advierte que los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de dicha Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las dos á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de abril de 1914.

Montepío militar, de la N á la R. Montepío civil, de la A á la C. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Cesantes. Remuneratorias. Secuestros.

Día 2.

Montepío militar, de la S á la Z. Montepío civil, de la D á la G. Soldados.

Día 3.

Montepío militar, de la A á la C. Montepío civil, de la H á la M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 4.

Montepío militar, de la D á la G. Montepío civil, de la N á la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 5.

Cruces (de diez á doce de la mañana).

Día 6.

Montepío militar, de la H á la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Días 7 y 8.

Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas.

Día 11.

Retenciones.

CORSETS GUILLEN

REGRESO DE PARIS

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

CENTRO GALLEGO

El próximo domingo, 29 del corriente, á las seis y media de su tarde, se verificará la undécima conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», en la que disertarán:

Dofía Dolores de Gortázar Serantes, cultísima directora del semanario *Roma*, acerca de Miguel de Cervantes; D. Enrique Lagasca, de D. Gaspar Núñez de Arce y D. Alfredo Nan de Allariz, sobre Curros Enriquez.

El aplaudido actor D. Juan Sáinz dirá el hermoso poema titulado *El vértigo*, original de Núñez de Arce.

La bellísima señorita Mercedes Orgaz cantará:

1.º *Adiós á Mariquina*, Chané.
2.º *Meus amores*, Baldomín.
3.º *¿Cómo soy?*, Baldomín, poesía de Curros Enriquez.

Será acompañada al piano por la distinguida señorita Natividad Núñez Sampedro.

REAL DECRETO

La Mancomunidad catalana

Aprobación del Estatuto.

La Gaceta de Madrid publica el siguiente real decreto:

«EXPOSICION

Señor: El gobernador civil de Barcelona ha remitido el Estatuto para la Mancomunidad catalana, formada por las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, y conforme á los preceptos del real decreto de 18 de diciembre de 1913, su texto requiere la aprobación del Gobierno.

Examinadas minuciosamente y detenidamente sus diversas cláusulas, puede afirmarse que éstas no contradicen directa ni indirectamente la legalidad constitucional y administrativa del Reino, ajustándose, por el contrario, perfectamente á ellas.

Los preceptos del real decreto fueron cumplidos, y á la aprobación del Estatuto concurrieron 83 de los 96 diputados provinciales á que asciende el número total de los que componen las cuatro Diputaciones referidas.

Procede, pues, el reconocimiento del derecho que asiste á las respetables Corporaciones citadas, para asociarse en beneficio de los intereses de las provincias que representan, y en su vista, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, somete á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 26 de marzo de 1914.
Señor: A. L. R. P. de V. M., José Sánchez Guerra.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 18 de diciembre de 1913, autorizando á las Diputaciones á mancomunarse para fines exclusivamente provinciales, se aprueba el adjunto Estatuto, por el que se ha de regir la Mancomunidad catalana, compuesta de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Art. 2.º Cualquiera acuerdo adoptado por la Mancomunidad que implique modificación del Estatuto adjunto, que se aprueba, además de ser ratificado por las Diputaciones, será sometido al Gobierno á los efectos procedentes de su aprobación.

Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones que fuesen necesarias para la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio á veintiséis de marzo de mil novecientos catorce.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra.

Estatuto aprobado por el real decreto anterior.

Artículo 1.º Las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, acogidos al real decreto de 18 de diciembre de 1913, se unen indefinidamente para constituir la Mancomunidad catalana, que se regirá por las disposiciones del presente Estatuto, y los acuerdos que tomen la Asamblea y el Consejo dentro del círculo de sus atribuciones.

Art. 2.º Serán de competencia de la Mancomunidad todos los servicios y todas las funciones que la legislación provincial vigente permite establecer y ejercitar á las Diputaciones provinciales, y que las Diputaciones mancomunadas no hayan establecido ó utilizado hasta el presente.

Asimismo serán de competencia de la Mancomunidad y son, por tanto, traspasados á la misma, los siguientes servicios de las Diputaciones mancomunadas:

1.º Construcción de carreteras de los actuales planes provinciales, y de los caminos vecinales de los diferentes planes provinciales que vayan á integrar el plan que formule la Mancomunidad por acuerdo de la misma.

2.º Conservación de carreteras provinciales construidas y que en lo sucesivo se construyan. La Mancomunidad se irá encargando de su conservación á medida que se extingan los contratos que rijan al constituirse la Mancomunidad, á partir de la fecha que los organismos correspondientes de la Mancomunidad señalen:

3.º Conservación de los caminos vecinales construidos ó que en lo sucesivo construyan las Diputaciones y cuya conservación corra á cargo de las mismas.

4.º Hospitalización de los dementes pobres, respetando los contratos existentes é indemnizando los intereses creados en el caso de que los lesionase una nueva organización de este servicio.

5.º También corresponderán á la Mancomunidad los derechos y ventajas que la legislación, actualmente y en lo sucesivo, atribuya á las Diputaciones, en lo referente á la concesión, construcción y explotación de ferrocarriles.

6.º Los servicios que con posterioridad á la constitución de la Mancomunidad acuerden traspasar á ésta una ó más Diputaciones y sean aceptadas por la Junta general de la misma. Estos acuerdos de la Junta, como todos los que impliquen modificación del presente Estatuto, han de ser ratificados por las Diputaciones.

Art. 3.º La Mancomunidad nutrirá su presupuesto de ingresos con los recursos y arbitrios que autoriza el real decreto de 18 de diciembre de 1913 y de un modo especial con los siguientes:

1.º Donativos de las Diputaciones mancomunadas.

2.º Las cantidades que actualmente satisfarán las Diputaciones mancomunadas iguales á las sumas consignadas por cada Diputación en los presupuestos del año anterior al acuerdo de traspaso con destino á los servicios traspasados á la Mancomunidad.

3.º El tanto por ciento que la Asamblea establezca anualmente sobre las cuotas que los Municipios pagan al Tesoro por consumos y contribuciones directas, que las Diputaciones mancomunadas no tengan necesidad de imponer ó utilizar para cubrir las atenciones de sus presupuestos. La Mancomunidad podrá cobrarlo directamente utilizando los mismos recursos legales de que disponen las Diputaciones.

4.º Recargos, impuestos y arbitrios que el Gobierno autorice y empréstitos que la Mancomunidad acuerde.

Art. 4.º La Mancomunidad estará representada por el presidente y gobernada por una Junta ó Asamblea deliberante y un Consejo permanente.

Formarán parte de la Asamblea todos los diputados provinciales de las provincias mancomunadas, cualquiera que sea el cargo que dentro de la respectiva Diputación desempeñen.

Presidirá la Asamblea de Mancomunidad el diputado que la misma haya designado al constituirse. El presidente de la Asamblea lo será asimismo del Consejo permanente.

El presidente tendrá todas las atribuciones necesarias para dirigir los debates, fijar el orden de los mismos y garantizar la dignidad y los derechos de la Asamblea y de todos sus miembros. Asimismo la Asamblea elegirá cuatro vicepresidentes y cuatro diputados secretarios al constituirse. Estos cargos se renovarán en la primera sesión que la Asamblea celebre después de cada renovación biennial de las Diputaciones.

Serán funciones de la Asamblea, que no podrá delegar en ningún caso, la aprobación de los presupuestos, de los empréstitos, de las transferencias de crédito, de las enajenaciones de bienes inmuebles, de la adquisición de inmuebles cuando no sea para ejecución de obras públicas y de acuerdos de otra índole de la Asamblea, de las cuentas de liquidación de los presupuestos, de los planes generales de obras públicas, así como de la creación y supresión de establecimientos de beneficencia y enseñanza.

La Asamblea se reunirá dos veces al año: en el mes de mayo y en el mes de noviembre. Las sesiones se celebrarán en días sucesivos, no festivos, á la hora y en el lugar previamente señalados en la convocatoria, cualquiera que sea el número de diputados asistentes.

Se abonarán á los diputados los gastos de viaje para asistir á las sesiones de la Asamblea.

En cualquier otro tiempo la Asamblea podrá reunirse en sesión extraordinaria, por acuerdo del Consejo ó á petición de la tercera parte de los diputados. Habrá de convocarla el Consejo con quince días, al menos, de anticipación. Podrá tomar acuerdos cualquiera que sea el número de asistentes, y no podrá tratar más que de los objetos de carácter extraordinario que consten concretamente expresados en la convocatoria.

El Consejo permanente estará formado por el presidente de la Asamblea y por ocho vocales designados por ésta en votación, en la cual cada diputado podrá votar cinco nombres, resultando elegido en primer término el diputado de cada provincia que haya obtenido mayor número de votos en relación con los otros diputados de la misma provincia, y después, indistintamente, el diputado ó los diputados que hayan obtenido mayor votación.

Al constituirse por primera vez el Consejo se considerarán elegidos los dos diputados de cada provincia que hayan obtenido mayor número de votos.

Cuando haya dos ó más vacantes en el Consejo se reunirá Asamblea extraordinaria para proveerlas. En todo caso, siempre que deba proveerse más de una vacante, la provisión se hará en la forma siguiente: Si las vacantes son más de cuatro podrá cada diputado dar válidamente su voto tan sólo á dos candidatos menos que el número de dichas vacantes, y si fuesen cuatro ó menos de cuatro, á tantos candidatos como vacantes, menos uno.

Corresponderá al Consejo permanente: hacer cumplir los acuerdos tomados por la Asamblea dentro de su competencia, regir, ordenar y vigilar la aplicación de los presupuestos; dirigir y reglamentar la ejecución y funcionamiento de todos los servicios de la Mancomunidad; formar los proyectos de presupuestos ordinarios y extraordinarios; los planes generales de obras y todos los demás proyectos de acuerdo sobre los cuales haya de deliberar la Asamblea; formular el reglamento que ha de regir su funcionamiento y el de las oficinas y servicios á sus órdenes. El Consejo podrá adjuntarse temporalmente, sea para ponerlas al frente de los principales grupos de servicios, sea para constituir Juntas y Comisiones asesoras, personas de señalada competencia para las funciones de que se trata, sean ó no miembros de la Asamblea.

Los acuerdos del Consejo son ejecutivos. El presidente y los elegidos para formar el Consejo lo serán por cuatro años, cesando antes de este término si al acabar el mandato el diputado provincial no han sido reelegidos en la renovación bienal correspondiente. Por excepción, el primer Consejo que se nombre terminará sus funciones en el mes de mayo de 1917, al reunirse la Asamblea. Estos cargos serán retribuidos.

El presidente, aparte de las funciones y derechos que como miembro del Consejo le correspondan, tendrá la representación del Consejo y de la Asamblea, y, por lo tanto, de la Mancomunidad en todos los actos y contratos; comunicará y ejecutará los acuerdos del Consejo; ejercerá la ordenación de pagos y convocará y presidirá las sesiones del Consejo y de la Asamblea.

Art. 5.º Para separarse de la Mancomunidad una provincia será preciso que lo acuerde la Diputación correspondiente en dos sesiones extraordinarias, convocadas con este exclusivo objeto, con un intervalo de un año de una á otra y celebrada la segunda después de una renovación bienal de las Diputaciones. Este acuerdo deberá ser aprobado por el Consejo de ministros mientras las Diputaciones; cuando rijan servicios delegados; cuando rijan servicios delegados.

dos por el Estado, será necesaria la aprobación de las Cortes.

La provincia que se separe quedará, no obstante, obligada á contribuir hasta su amortización al servicio de intereses y amortización de los demás empréstitos y deudas existentes al efectuarse la separación y en la proporción misma con que contribuirá á nutrir el presupuesto de la Mancomunidad durante el último año en que haya formado parte de ella, conservando la Mancomunidad, hasta que esta condición quede totalmente cumplida, las mismas facultades para hacer efectiva esta obligación que tendría si la referida provincia continuase formando parte de la Mancomunidad.

Disposición transitoria.

A fin de que al constituirse la Mancomunidad disponga ya de una cantidad para atender á los primeros gastos de su funcionamiento á base de la cual pueda formar su primer presupuesto, las Diputaciones mancomunadas votarán dentro de los quince días siguientes á la aprobación de este Estatuto, un donativo proporcionado á los medios de que cada Diputación disponga.

Comunicado dicho Estatuto á las Diputaciones interesadas, han ratificado la aprobación de aquél: el día 13, las de Barcelona y Tarragona; el día 14, la de Gerona, y el día 15, la de Lérida.

Lo que, á tenor del real decreto de 18 de diciembre último, tengo la honra de comunicar á V. E. para que pueda servirse someter el indicado Estatuto á la aprobación del Gobierno de su digna presidencia.

Aprobado por real decreto de 26 de marzo de 1914.—El ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 26, Dia 27. Rows include various bond types like '4 por 100 perpetuo interior', '5 por 100 amortizable', etc.

Table with columns: Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, etc.

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Franco, etc.

Table with columns: 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Franco, etc.

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Feigueras, etc.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Comisiones mixtas.

Se nombra delegado de la de Almería al comandante de Infantería D. Higinio Cumpido Montero.

Retiros.

Pasan á dicha situación el comandante de Ingenieros D. Manuel Echarrí, el capitán de Carabineros D. Manuel Aragonés y el auxiliar mayor del Cuerpo auxiliar de Intervención D. Benito Velado Fernández.

Destinos.

Al regimiento de Telégrafos el segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Domingo Hernández Martínez.

Hoy se publicarán en el Diario las propuestas de destinos de jefes y oficiales del Arma de Caballería é Intervención.

El general Luque.

Ha regresado á Madrid de su revista de inspección á los tercios de la Guardia Civil de Cataluña y Baleares el general Luque.

CASA REAL

A las doce presentó ayer á S. M. sus credenciales el nuevo ministro de los Países Bajos, van Royen.

Vestía uniforme de diplomático, y fué á Palacio acompañado del primer introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha.

El acto se celebró en la antecámara, estando con S. M. el Rey los marqueses de Lema, Somosancho y Laurencin; el duque de Santo Mauro y el general Aznar.

Don Alfonso XIII conversó brevemente con dicho diplomático después de la entrega de credenciales.

El representante de los Países Bajos ofreció luego sus respetos á ambas Reinas.

Llegaron en el sudexpreso los duques de Parma. Se hospedan en Palacio en las habitaciones de la planta baja llamadas del duque de Génova.

Ha estado en Palacio á dar gracias á Su Majestad, el dramaturgo M. Paul Hervey. Mereció del Monarca la más cariñosa acogida.

El general Borbón y su familia se han despedido de S. M.

La duquesa de Santo Mauro ha dado gracias á S. M. por el pésame de su hermano político.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el conde de Aguilar de Inestillas y el duque de Hornachuelos.

En Palacio se recibió un telegrama dando cuenta del acto solemne de entrega de la medalla de la Sociedad de Aclimatación de París para S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

El marqués de Villaurrutia pronunció un expresivo discurso de gracias en nombre de Su Majestad.

Corrieron al acto M. y Mme. Poincaré; los embajadores de Austria, Inglaterra, Rusia y Japón, y otras distinguidas personalidades.

En el oratorio del palacio de los Infantes D. Carlos y doña Luisa oyeron misa Su Majestad la Reina doña María Cristina y los Infantes, por el eterno descanso del Príncipe D. Francisco de Asís Borbón.

Con motivo de este fallecimiento, Sus Majestades y Altezas llevarán luto de familia.

En Avant-sur-Montreux, donde ha ocurrido la defunción, se han reunido todos los hermanos del Príncipe.

Su padre, el conde de Caserta, que tiene su salud delicada, no se ha movido de Cannes.

Equipos para novia

La casa de moda para la confección de Equipos para novia y ropa blanca, fina, es la Atica Casa Ondategui, 36, Montera, 36. Pidase su nuevo catálogo; examínese y se convencerán nuestras lectoras que es la Casa más conveniente para encargarse un lindo y práctico «trousseau».

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Una numerosa Comisión, compuesta de diputados á Cortes y provinciales, concejales y representantes de la Cámara de Comercio y de la Junta de fuerzas vivas de Málaga ha visitado al ministro de Instrucción pública para solicitar que se implanten algunas reformas en la enseñanza de dicha capital.

Visitaron también los comisionados al ministro de Fomento con objeto de solicitar que se anuncie á subasta las obras de reparación del puente de Tetuán, sobre el río Guadalmedina.

La Comisión, acompañada del Sr. Bergamín, fué después á visitar al Sr. Sánchez Guerra con objeto de solicitar que por el ministerio de la Gobernación se faciliten recursos al Ayuntamiento de Málaga.

Institutos.

Nombrando, en virtud de concurso de traslado, catedrático numerario de Latín del Instituto de Jovellanos, de Gijón, á D. Juan Alegre.

—Disponiendo se incorpore al Museo de Ciencias Naturales durante cuatro meses, á contar del 15 de febrero último, el catedrático de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Granada D. José Tablada.

—Idem auxiliar numerario de la Sección de Letras del Instituto de Santiago á D. Manuel Arévalo Muñoz.

Universidades.

Autorizando á D. Misael Mafuelo, auxiliar electo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, para que tome posesión de dicho cargo ante el rector de la Central.

—Nombrando á D. Augusto Pi y Suñer auxiliar interino de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

FOMENTO

El Sr. Alas Pumariño se encuentra enfermo, por cuyo motivo no ha asistido á su despacho oficial.

ESTADO

Con arreglo á lo previsto en el reglamento relativo á la resolución de los litigios menores en Marruecos, que reconocen una causa anterior á la publicación del Dahir Jalifiano sobre minas, se ha constituido la Comisión arbitral á que se refiere el segundo párrafo del art. 1.º del mismo, habiendo sido designados árbitros de España y de S. A. I. el Jefe de nuestra zona, respectivamente, los señores D. Joaquín Fernández Prida, catedrático de la Universidad Central, y D. Manuel González Hontoria, ex subsecretario de Estado.

Conforme al art. 3.º del citado reglamento

arbitral para la zona española, el plazo para presentar las demandas terminará el 20 de mayo; es decir, cuatro meses después de la publicación del Dahir Jalifiano antes mencionado.

Estos acuerdos han sido puestos en conocimiento de las Potencias signatarias del Acta de Algeciras por los representantes de Su Majestad acreditados cerca de las mismas.

El gobernador militar de Algeciras, general Alsina, estuvo por la mañana en Gibraltar y visitó al gobernador militar inglés y al almirante del Arsenal.

Fué recibido y despedido con los honores de ordenanza.

En 1.º de abril zarparán de Gibraltar seis torpederos ingleses, que visitarán Málaga y la bahía de la Herradura, para regresar el día 9 al puerto inglés del Mediterráneo.

Según telegramas de nuestro embajador en Londres, se cree que entre el ministro de la Guerra inglés y el de Colonias habrá un cambio de carteras.

Ha dimitido el jefe del Estado Mayor. El Gobierno inglés trabaja por solucionar los conflictos pendientes, y ha dado á los oficiales que han dimitido la seguridad de que no combatirán en ningún caso á los irlandeses.

Continúa la grave situación política creada por el Home rule.

La Legación de S. M. en Tánger ha remitido al ministerio de Estado los avisos y pliegos de condiciones para la construcción de la torre y demás dependencias del faro El Hank, en Casablanca, cuya subasta tendrá lugar en Tánger ante la Comisión de Adjudicaciones el día 16 de junio próximo.

Los referidos avisos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en dicho ministerio para las personas á quienes pudieran interesar.

La Legación de S. M. en Tánger ha remitido al ministerio de Estado los avisos y pliegos de condiciones relativos á la subasta que ha de tener lugar en Tánger el 16 de mayo próximo ante la Comisión general de Adjudicaciones para la construcción de 20 kilómetros de la carretera de Casablanca á Mazagán.

Los referidos avisos y pliegos de condiciones se hallan en dicho ministerio á disposición de aquellos á quienes puedan interesar.

Conferencias del doctor Yahuda

En la Academia de Jurisprudencia, y ante un auditorio tan numeroso y escogido como el que asistió á la primera, dió anoche su segunda conferencia el sabio orientalista doctor Yahuda, continuando la serie de las que dedica á estudiar la civilización hebrea en la Península y la condición actual de los israelitas españoles.

En esta segunda conferencia disertó el doctor Yahuda acerca de los principios de la civilización judaica en nuestro país, enumerando las distintas emigraciones de hebreos que se sucedieron en nuestra Patria desde la destrucción del primer templo de Jerusalén hasta los tiempos de los visigodos, y analizando los primeros destellos de su genio filosófico y literario entre nosotros.

Hizo notar el doctor Yahuda cómo los israelitas establecidos en España, ávidos siempre del más alto sentido moral y de las condiciones más favorables al desenvolvimiento de las facultades intelectuales, ayudaron á los visigodos contra los corrompidos restos de la dominación romana, y más tarde á los árabes contra los visigodos, cuando éstos degeneraron á su vez, perdiendo las virtudes que les habían valido el predominio.

Pasando luego á estudiar la civilización árabe, el conferenciante trazó un brillante paralelo entre la época de esplendor que tuvo el genio árabe en Damasco y en Córdoba, y poniendo de manifiesto la parte que los hebreos tuvieron en el florecimiento literario y filosófico de entrambas cortes musulmanas.

A propósito de esto, el doctor Yahuda analizó las circunstancias que capacitaron á los israelitas para ejercer el papel de mediadores entre la civilización oriental y occidental, atribuyendo la causa de ello al amor que siempre tuvo el pueblo hebreo á la cultura, y que se ha perpetuado hasta hoy, como lo prueban las estadísticas, que no registran la existencia de un alfabeto en las colonias israelitas.

«Esto explica—dijo el doctor Yahuda—cómo hombres de tan modesta posición social como Hasdai-ben-Chafur, Rab Moseh y Nagrela pudieron ejercer tanta influencia en la civilización arábigoandalusí.»

Y aplazando para el próximo día el estudio de estas figuras de la literatura y de la filosofía hebraicas, puso fin á su conferencia el sabio profesor de Berlín.

Al terminar, entusiastas aplausos premieron su interesante lectura, y muchas fueron las personas que se acercaron á felicitarle, entre ellas el subsecretario de Estado, Sr. Ferraz.

Por cierto que como entre los grupos de felicitantes hubiera algunos periodistas, el doctor Yahuda rogóles con donosas palabras rectificasen la especie de algunos colegas, que le han hecho pasar, equivocadamente, por súbdito del Mikado.

Con todos los respetos para el Imperio del Sol Naciente, el sabio orientalista hizo constar que él no es nipón ni recuerda haberlo sido nunca, siendo, como ya dijimos nosotros, un sefardita, descendiente de los israelitas españoles, que en este concepto habla ante nosotros de los ideales y aspiraciones de sus hermanos.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia, 87

ALCANCE POLITICO

Para encargarse de la dirección del nuevo diario político «El Parlamentario», que empezará á publicarse el día 1.º del próximo abril, ha presentado la dimisión del cargo de jefe de la Sección de la Prensa en el ministerio de la Gobernación D. Luis Antón del Olmet.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que la huelga de tipógrafos de Tarragona había quedado solucionada.

Un periodista le dijo: —Señor ministro, por ahí no se habla de otra cosa más que del artículo del general Burguete.

A lo cual contestó el Sr. Sánchez Guerra: —Está bien que se hable por ahí y que no hablemos nosotros.

No tiene noticia el Gobierno de la desaparición de obras del Museo del Greco, de que se habla.

El Presidente del Consejo ha confirmado que serán senadores vitalicios los ministros de la Guerra, Marina é Instrucción; pero ha reservado los nombres de los demás señores que figurarán en la lista de los nuevos senadores, alegando que él aun no los conocía, por no tenerla ultimada.

Serán conocidos de un momento á otro, puesto que los decretos correspondientes serán firmados antes del lunes.

En el expreso de Barcelona ha marchado ayer tarde á aquella capital el ex ministro conservador Sr. González Besada, acompañado de los Sres. Príncipe, Cervantes y marqués de Santa Ana.

Aunque el viaje no responde á fines políticos, sino á motivos profesionales, han sido numerosos los amigos políticos del señor Besada que han acudido á despedirle, figurando entre ellos muchos diputados y senadores.

El subsecretario de Gobernación recibió anoche á los periodistas, manifestándoles que el conflicto de Aguilas seguía con los mismos caracteres alarmantes por falta de agua.

El gobernador de Murcia, en telegrama de anoche, dice que el vecindario de Aguilas sigue recorriendo las calles en demanda de agua, careciendo hasta de la necesaria para beber, pues las conducciones actuales apenas llevan agua.

Las autoridades de dicho pueblo han organizado brigadas de obreros, que van á los nacimientos de agua próximos, conduciendo el preciado líquido al acueducto, el cual está vigiladísimo en todo su trayecto, á fin de evitar el que nadie pueda sustraer la menor cantidad de agua.

A pesar de estos recursos, el agua que sale por la fuente pública es escasísima para las necesidades del vecindario.

Se ha teleografiado al alcalde de Cartagena para que envíe á Aguilas un barco algebe, y hoy se enviarán también á dicha población algunos aparatos destiladores, á fin de convertir en potables aguas que actualmente no lo son, y que permitirán aumentar el caudal pequesísimo que corre en la actualidad dicho acueducto.

En el vecindario reina la inquietud natural en conflictos de esta naturaleza.

—El ministro de la Gobernación—añadió el Sr. Prado Palacio—se preocupa de acudir á esta necesidad con todos los medios que están á su alcance.

También habló el señor subsecretario de la Gobernación de otros dos conflictos que hay en las provincias de Granada y Salamanca; éstos son de carácter sanitario, y ofrecen bastante gravedad.

El gobernador de Granada, que hace pocos días comunicó noticias de la epidemia de tifus en Torrenueva, telegrafió anoche ampliando detalles de la misma.

Dice la referida autoridad gubernativa que, según le telegrafía el alcalde de Motril, los atacados por la mortífera epidemia son actualmente ocho.

Los convalecientes de la misma están afortunadamente bastante mejorados, no ofreciendo ninguno peligro.

En el hospital de Motril, adonde fueron conducidos algunos tífcos, ha fallecido una hermana de la Caridad atacada de la mencionada fiebre.

El fallecimiento de esta religiosa, además de ser muy sentido, ha producido gran indignación entre el vecindario, que ve con desagrado sean trasladados á este hospital los atacados por la epidemia tífica.

Ante las quejas del vecindario, dice el gobernador que reunió á la Junta de Sanidad, ocupándose de este asunto, acordándose solicitar del ministro se sirva interesar del señor arzobispo de Granada el que se habilite la iglesia de Torrenueva para hospital de epidémicos.

Termina diciendo el gobernador que siguen adoptándose los medios necesarios para evitar la propagación de la epidemia.

El gobernador de Salamanca dice lo siguiente al ministro:

«El inspector provincial de Sanidad ha regresado del pueblo de Bodón, comprobando la existencia de la epidemia de fiebre tifoidea.

Las familias de los atacados han prometido dejarse vacunar, por lo cual ruego el envío de la vacuna, habiéndose adoptado los medios necesarios para el aislamiento del pueblo.»

Por su parte, el ministro ha ordenado el envío de la vacuna necesaria, recomendando utilicen todos los medios de persuasión, á fin de conseguir la vacunación de todos los vecinos de ambos pueblos, único medio eficaz de evitar la propagación de los casos de tifus.

Ocupándose de las huelgas, dijo el Sr. Prado Palacio que las noticias de Barcelona y Oviedo eran satisfactorias.

En Barcelona podía asegurarse que casi todos los obreros del barrio de San Andrés,

que eran los más intransigentes, han rean-

El Sr. Prado Palacio la conducta del gobernador de Barcelona, quien comprendió desde el primer momento que su misión en este difícil conflicto era evitar las coacciones y garantizar la libertad de trabajo.

—Hecho esto—terminó diciendo el subsecretario—la huelga ha fracasado, pues los mismos obreros no la deseaban, y si fueron a ella el primer día fué por la amenaza.

Anoche visitó al Presidente del Consejo el comandante general de la zona de Larache.

La entrevista del general Fernández Silvestre con el Sr. Dato se prolongó durante más de una hora, tiempo que fué invertido en informar al jefe del Gobierno de la situación de aquel territorio, en el que se observa un ambiente completamente favorable para España por parte de los indígenas.

El Presidente, además de felicitarle de las nuevas que se le comunicaban, no ocultó su satisfacción por la conducta del jefe de aquella zona, que ha contribuido con eficacia a la pacificación de dicho territorio.

Verdaderas Medias Seda Americanas. 1A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

NUESTRO FOLLETIN

Próxima a terminar la publicación de la preciosa novela de Alejandro Lavergne

EL CONDE DE MONTMAGNY

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos que la seguirá otra, verdaderamente interesante, amena, sugestiva y conmovedora.

Aludimos a una obra del gran novelista francés Enrique Demesse, bien conocido de nuestro público.

Dicha obra se titula

LA VENGADORA

En ella brillan las cualidades magistrales del arte de Demesse, novelista observador, de imaginación portentosa, de estilo fácil, claro y correctísimo, de grandes recursos dramáticos.

LA VENGADORA

es una narración de interés tan extraordinario, que desde su primer capítulo se apodera del ánimo del que lee, obligándole a pensar en sus episodios inesperados, en sus personajes virtuosos ó perversos, en el desarrollo todo de la trama, y á preocuparse de cómo será el desenlace, preparado por el novelista con una suprema habilidad.

LA VENGADORA

no sólo entretiene, sino que divierte, atrae, encanta y moraliza, ya que constituye una profunda lección, brindada á todas las clases sociales.

LA VENGADORA

en suma, continuará honrosísimamente las claras tradiciones del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

¿Sufré usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Publicaciones de actualidad

RENACIMIENTO

Acaba de poner á la venta: De Francisco Villaespesa: DOÑA MARIA DE PADILLA, 3,50 ptas.; de Eduardo Marquina: LA HIEDRA, 3,50 ptas.; de Joaquín Dicenta: MARES DE ESPAÑA, 1 pta.; de Rafael López de Haro: DOMINADORAS (novela), 1 pta.; de Azorín: ANTONIO AZORIN, 1 pta.; de R. Sánchez Díaz: PREDICACIONES HUMILDES, 2 ptas.; de Gonzalo de Berceo: EL SCRIFICIO DE LA MISA, 1,50 ptas.; y de Emilio Bobadilla (Fray Candil): EN LA NOCHE DORMIDA (novela erótica), 3,50 ptas. Pidánse estas interesantísimas obras en todas las librerías de España y América y en la BIBLIOTECA RENACIMIENTO, San Marcos, 42, Madrid.

DOCTOR GONZALEZ ALVAREZ

El libro de las madres. Cómo se cria un niño. Un tomo en 8.º, en tela, 3 ptas. (En provincias, 3,50.) Librería San Martín, Madrid.

ESTADO DEL TIEMPO

La temperatura se ha elevado considerablemente en toda la Península, y las lluvias, poco copiosas, aparecen más limitadas que ayer.

El barómetro tiende á subir, y el viento sopla de los cuadrantes del Oeste con débil fuerza en el interior de la Península y con fuerza intensa en las costas cantábricas, donde persiste el temporal.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 703 mil. (12 m.) Mínima, 706 (9 m.) Dirección, O.N.O. Viento..... Recorrido, 453 l. Máxima: al sol, 21. Mínima: á la sombra, 19. Temperatura..... Mínima, 8. Máxima, 93. Humedad relativa..... Mínima, 42.

EL ASUNTO DE LAS FARMACIAS

Huelga grave

Como tal puede considerarse la de los estudiantes de Farmacia, que han llegado á percatarse de que todos los esfuerzos y sacrificios que hacen para poder llegar á terminar su carrera son completamente estériles, ante el abandono de que es objeto la clase farmacéutica por parte de los que están obligados á hacer que las leyes se cumplan.

Todos se encuentran unánimemente decididos á abandonar su carrera por entender que si ahora los Poderes públicos no quieren ó no pueden velar por el exacto cumplimiento de las leyes, que es lo que piden, la carrera de Farmacia se encontrará herida de muerte, y por tanto, ellos ahora están á tiempo de poderse dedicar á otra cosa.

Por otra parte, los farmacéuticos, cansados de aguantar vejámenes y expropiaciones continuas en sus derechos y ante los desengaños que la realidad les va mostrando á cada paso, haciéndoles ver que se les avecina una muerte por asfixia en el estrecho círculo á que va quedando reducido el ejercicio de su profesión, se adhieren totalmente á la actitud de los escolares, y están dispuestos también del mismo modo, si es preciso, hasta ir á la huelga, cerrando sus farmacias.

De esperar es que nada de esto se realice. El Gobierno debe tomar por su cuenta este asunto con todo el interés que su importancia requiere.

Ayer mañana se volvieron á reunir los escolares en la Facultad de Farmacia, tomando los siguientes acuerdos:

- 1.º Mantener con toda firmeza el manifiesto elevado á los Poderes públicos; y 2.º Firmar un documento, en el cual se comprometan todos los estudiantes de Farmacia á no sacar sus papeletas de examen ni hacer nuevas matriculas hasta que sean atendidos en sus peticiones.

Los farmacéuticos también se reunieron por la tarde en su domicilio social, asistiendo la mayoría de los de Madrid, y entre ellos los Sres. Rivas Mateos y Sáiz de Carlos, que ostentan representación parlamentaria. Todos los discursos fueron muy aplaudidos, y muy especialmente las últimas palabras del Sr. Rivas condensando las aspiraciones de los escolares y farmacéuticos en dos conclusiones:

- 1.º El estricto cumplimiento de la legislación; y 2.º La redacción de un proyecto de ley que se presentará á las nuevas Cortes sobre la limitación de farmacias, proyecto que, de llevarse á la práctica, señalaría una nueva era de progreso y esplendor en el ejercicio de su profesión, tan necesitada de amparo y de respeto.

Hicieron además uso de la palabra en esta reunión, entre otros señores que sentimos no recordar, los doctores Rodríguez, Piñerúa, Benedito, Gomis, Gimeno, y, en nombre de sus compañeros, un farmacéutico de la Mutualidad Obrera.

Se acordó, como resultado, nombrar un Comité de defensa permanente y convocar á una nueva asamblea.

Muy grave y de mucha trascendencia puede ser, si no se soluciona este asunto, ahora iniciado con la huelga de los estudiantes.

A la clase farmacéutica la mueve el impulso más legítimo de todos y que da más vigor á todo ser. El instinto de conservación.

DOCTOR G.

La Mutualidad Obrera

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En nombre de esta Sociedad le agradecería publicase en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado:

«La mayoría de los periódicos han publicado una exposición de los escolares de Farmacia, dirigida á los señores ministros de la Gobernación é Instrucción pública, en la cual, entre otras cosas que ahora no queremos contestar, pues se hará en tiempo oportuno, se insinúa la especie de que las farmacias que dicen ser de La Mutualidad Obrera funcionan ilegalmente; este Consejo afirma que es completamente falso, pues dichas farmacias han cumplido, cumplen y cumplirán la ley.

Que la han cumplido lo garantiza el que, á pesar de lo que se vociferó, todavía no se ha encontrado motivo para su clausura; de haberle, es seguro que los señores subdelegados de Farmacia lo hubieran hecho, sin temor á nada ni á nadie.

Si La Mutualidad Obrera hubiera querido faltar á la ley, con garantías de benevolencia, saben muy bien en algún negociado del Gobierno civil, y principalmente su jefe, que en su presencia y por su intervención, se proponía á La Mutualidad Obrera la compra de dos farmacias, una de un subdelegado y otra de un pariente de éste, á condición de que se quedaran de regentes con un buen sueldo, cuyas pruebas tenemos en nuestro poder para presentarlas cuando se nos exija por quien pueda hacerlo, proposición que esta Sociedad rechazó, por ser su norma de conducta vivir siempre con absoluta independencia.

Lo que sucede, y conviene que se entere la opinión pública, es que La Mutualidad Obrera, Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento, administrada y dirigida por sus socios, que hoy son 10.123 familias obreras y de la clase media, con más de 55.000 individuos, sin propaganda, excepto la que en este momento se le está haciendo gratuitamente, por su propia virtualidad, por su indiscutible honradez y seriedad, está disolviéndose á todas las «Sociedades indebidamente llamadas benéficas, que son una decepción constante en las previsiones del proletariado», según manifestó el doctor Sr. Pulido en un documento oficial, y que de algunas de dichas Sociedades son propietarios algunos señores farmacéuticos, otros copropietarios y muchos proveedores de medicamentos, cuya eficacia es muy dudosa, según se prueba en el antedicho documento; y como esta Cooperativa ha logrado garantir á sus socios la bondad y pureza de los medicamentos que les son ne-

cesarios sin someterse á contratos leoninos, de ahí la enemiga que contra ella tienen los que temen se les termine la inmunidad para seguir engañando al público en nombre de una ciencia que la mayoría de los que gritan ahora no practican.

Por lo demás, á La Mutualidad Obrera le tienen sin cuidado las calumnias é injurias que contra ella dirijan sus naturales enemigos, pues abriga el convencimiento de que, por sus fines altruistas y su honradez en todos sus procedimientos, tiene el triunfo seguro.

De las gracias anticipadas su afectísimo seguro servidor.—Por el Consejo central, el gerente, Francisco L. Caballero.

Los estudiantes de Farmacia y la Federación Nacional Escolar.

Los estudiantes de Farmacia han recibido de la Junta directiva de la F. N. E. la carta que sigue:

Queridos compañeros: Al comunicarnos el 1.º de marzo que por abusivas orientaciones que iban tomando las cosas en perjuicio de vuestra profesión, celebrabais un mitin de protesta, fuimos á él para hacernos solidarios en absoluto de vuestro pleito.

Ha pasado un mes; hemos seguido con la misma fe vuestros trabajos, por lo que os felicitamos, por ser la seriedad y la razón las únicas y excepcionales armas que esgrimir para defender vuestra causa. Pero por requerimiento constante de nuestros compañeros no podemos menos de volver á reiteraros nuestra incondicional adhesión.

Esperamos que se solucione favorablemente el gravísimo problema que atenta á vuestra vida profesional, cuya cooperación en la vida social nunca nos resignaremos á perder.

El presidente, José Pontes Baños.—El secretario, A. Sala.

En Valencia.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El Colegio de Farmacéuticos de Valencia ha telegrafado á los estudiantes de la Facultad de Farmacia de Madrid y al ministro de Instrucción pública adhiriéndose á la protesta que los primeros han formulado por incumplimiento de las ordenanzas.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo el notable odontólogo de la Asociación de la Prensa doctor D. Bernardino Landete pasa por la amargura de haber visto morir á su hijo Vicente, encantadora criatura de corta edad.

Reciban el atribulado padre y su distinguida esposa la expresión sincera de nuestro dolor por la desgracia que les aflige.

Encontrándose la Cámara de la Propiedad en el caso de designar un representante como vocal del Consejo del Canal de Isabel II, varios amigos del Sr. Gurich han acordado presentar su candidatura para la elección, que se verificará los días 28 y 29 del corriente, de tres á siete de la tarde, en el local de la Asociación, Alcalá, 10.

De esperar es que los propietarios acudan á darle sus votos, en la seguridad de que conseguirá del Canal grandes beneficios para sus representados.

El 29 de marzo se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid una corrida de novillos, lidiándose seis de la ganadería de D. Francisco Páez, antes marqués de los Castellones, y dos de D. Antonio Sánchez Tardío, por las cuadrillas de Algabefo II, Fuentes, Larita é Hipólito Carrasco (Cuatrodedos), nuevo en esta plaza.

La corrida empezará á las tres y media.

Espárragos Trevijano

Cuantos los prueban los prefieren á los frescos

Hoy, sábado, á las nueve de la noche, tendrá una conferencia en el Círculo Federal, Hornos de la Mata, 7, el doctor D. Luis Simarro sobre el tema «La Liga de los Derechos del Hombre francesa y su presidente Fressensé». La entrada es pública.

El domingo 29, á las siete de la tarde, en el Ateneo de Madrid, el Sr. D. Ramón Menéndez y Pidal inaugurará la serie de conferencias de crítica literaria, organizadas por la sección de Literatura, con un estudio sobre «La poesía en la Edad Media».

La Asociación Artístico-musical Tomás Bretón, en junta general celebrada en su domicilio social, Silva, 14, segundo derecha, nombró la siguiente Junta directiva: Presidente honorario, D. Tomás Bretón. Presidente efectivo, D. José Gutiérrez Sánchez.

Vicepresidente, D. Ricardo Vázquez. Secretario general, D. Francisco Aramburu Gómez.

Vicesecretario, D. Gonzalo Cubas Gómez. Tesorero, D. Julio Silva Pérez.

Contador, D. Ignacio Pacios Grifón. Vocal primero, D. Manuel Volpini Téllez; vocal segundo, D. Carlos Losada Vidal.

La función inaugural se celebrará el próximo abril, en honor de D. Tomás Bretón y á beneficio de los soldados heridos en la campaña de Africa, en uno de los principales teatros de la corte, cuyos ensayos han comenzado bajo la acertada dirección de D. Felipe Satorres Fernandez.

Nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Gonzalo Reig Soler, que en Heraldo de Madrid ha popularizado el seudónimo de Rigel con sus notables crónicas de vulgarización científica, ha sido nombrado, por concurso, profesor de entrada de Matemáticas y Contabilidad de la Escuela del Hogar.

El nombramiento no puede ser más acertado.

La Comisión de opositores de Radiotelegrafía convoca exclusivamente á los 103 opositores, para darles cuenta de las gestiones llevadas á cabo por dicha Comisión, en el café Nuevo Platerías (Mayor, 40), de nueve á diez de la noche del día 28.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las once en punto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, vizconde de Eza.

Se nota en el salón gran concurrencia de señores concejales.

La testamentaria de Aguirre.

Se da cuenta de una comunicación de la Subsecretaría de Instrucción pública trasladando real orden del mismo ministerio por la que se autoriza al Patronato de las escuelas fundadas en Cuenca por D. Lucas Aguirre para que reciba de los herederos del último albacea testamentario los bienes que éstos le entreguen y basten á cubrir sus obligaciones con la fundación.

El Sr. García Cortés hace historia de las anomalías que se notan en la tramitación de la testamentaria de D. Lucas Aguirre, y dice que se debe aprovechar la oportunidad de haberse recibido la citada comunicación para reiterar la demanda al Gobierno de que se autorice al Ayuntamiento para la formación de la Junta de Patronato con el fin de recuperar los bienes de la testamentaria que han desaparecido, y hace notar que el Ayuntamiento es merecedor de alabanzas por las mejoras que ha introducido en las escuelas fundadas por el Sr. Aguirre.

El Sr. Morayta pide que la comunicación pase á estudio de los letrados, y el alcalde ofrece que así se hará y que gestionará del Gobierno lo pedido por el Sr. García Cortés.

Enterados.

El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación del Gobierno civil trasladando sentencia de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo por la que se declara la nulidad de todas las resoluciones adoptadas en el expediente relativo á la jubilación de un letrado consistorial.

Comunicación de la Alcaldía presidencia dando cuenta de dos vacantes en la Junta municipal y sorteo para proveerlas.

Balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad verificadas por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche hasta fin de febrero próximo pasado.

Sobre una plaza de zapatero.

Dada cuenta de un dictamen proponiendo la confirmación en su destino del maestro zapatero del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, el Sr. Iglesias pide que para su confirmación debe demostrarse su suficiencia para el cargo que ha de desempeñar.

El Sr. Muñoz Suela dice que no hay inconveniente en ello.

El Sr. Valero Hervás propone que si hay algún asilado con condiciones, sea nombrado, como estímulo.

Los Sres. González Prieto y Camacho intervienen, acordándose que pase el asunto á Comisión para que dictamine sobre las condiciones que debe acreditar.

Acoplamiento de plantillas.

El Sr. Niembro pregunta si la Comisión de Obras ha cumplido el trámite de consultar con los interesados respecto al acoplamiento de la plantilla de Obras.

El Sr. González Prieto le contesta satisfactoriamente, y el dictamen queda aprobado.

El servicio de limpiezas.

El señor vizconde de Eza hace constar que, usando del voto de confianza que el Ayuntamiento le concedió para la reorganización del servicio de limpiezas, propone que si el Consejo acuerda el nombramiento de jefe á favor del Sr. Arenas, ha de ser con la condición de que en un plazo determinado ha de reorganizarse el servicio.

El Sr. Valero Hervás se queja de que el alcalde sólo haya hecho uso del voto de confianza para el nombramiento del director y no se haya preocupado de la reorganización del servicio.

Considera depresivo el tener que llamar á un extraño para que estudie el servicio, y luego proponga la reorganización, estimando que dentro del Ayuntamiento puede haber persona apta para resolver el problema.

Dice que antes hay que crear el servicio y después pensar en su dirección.

Estima que el alcalde debe proponer la reorganización.

El señor vizconde de Eza disiente, declarando que estima necesario nombrar primero el director que ha de reorganizar el servicio que hoy consideran todos deficiente.

Cree que es preferible nombrar al Sr. Arenas para que estudie el estado actual del servicio y proponga las mejoras que estime convenientes.

Rectifica el Sr. Valero Hervás, manifestando que el señor que se propone no se ha distinguido técnicamente en la especialidad del servicio de limpiezas, y se queja de que no hayan sido consultados los técnicos municipales.

Considera que es erróneo el llamar á personas ajenas á la Corporación para la resolución de problemas municipales que deben ser resueltos por los concejales.

El Sr. Niembro estima también que no se ha debido separar el nombramiento de director del ramo con la reorganización del servicio.

Se queja de que no se haya sacado á concurso la plaza para nombrar al que reuniera mejores condiciones. Se extraña también de que el jefe del servicio haya pedido la jubilación no habiendo tenido culpa de las faltas notadas con motivo de las últimas nevadas.

para los alcaldes viene á ser algo así como las auroras boreales para los gobernadores civiles. (Risás.)

El señor vizconde de Eza hace notar que el Ayuntamiento no pensaba en la necesidad del concurso, porque de lo contrario no le hubiese dado el voto de confianza.

Explica la diferencia que existe entre nevadas y auroras boreales para alcaldes y gobernadores, puesto que las auroras boreales ponen de manifiesto la falta de aptitud de los gobernadores y las nevadas ponen de relieve el conocimiento de la propia dignidad.

El Sr. Blanco Parrondo pide que se dote convenientemente el ramo de limpiezas, puesto que hoy se destina á material menor cantidad que hace veinte años.

Dice que en 1890 se gastaba en personal 700.000 pesetas y en material 450.000.

La limpieza á que tenía que atender era la de cinco millones y medio de metros cuadrados, aproximadamente, disponiendo el ramo de dos parques (Norte y Sur) y cuatro vertederos.

En cambio ahora que tiene que limpiar siete millones de metros cuadrados, no cuenta el ramo nada más que con un parque y un vertedero, y se gasta en personal 900.000 pesetas y en material 269.000.

Refiriéndose á la desorganización del servicio, dijo que en la actualidad hay paseos, como el de la Castellana, cuya limpieza corre á cargo de tres servicios: el de Vías públicas, Jardines y Limpieza.

Añadió que si el ramo de incendios se halla en buenas condiciones es porque, así como en 1890 se gastaban 168.000 pesetas, hoy se gastan 350.000, y durante los años 1904, 1905 y 1906 se emplearon en material para incendios 1.600.000 pesetas, en tanto que en el ramo de limpiezas se carece hasta del material más elemental y necesario.

El Sr. García Cortés hace historia del origen de esta petición de reorganización del servicio de limpiezas.

Estima que la reorganización sólo podrá realizarse en una discusión de presupuesto para poder dotar convenientemente las necesidades del servicio.

Añade que creen los socialistas que el alcalde ha hecho buen uso del voto de confianza, y por eso votarán la propuesta.

Reconoce que el servicio está indotado; pero cree que por el momento lo urgente es nombrar un director capaz.

Dice que ni el actual jefe del servicio de limpiezas ni el que lo desempeñaba anteriormente reúnen condiciones para el cargo.

Rectifica el Sr. Valero Hervás, insistiendo en que el voto de confianza trataba de dos puntos, y uno de ellos ha sido soslayado: el de reorganización del servicio.

Dice que el actual jefe que va á ser sustituido no podía resultar bueno no teniendo materiales y elementos.

Añade que el alcalde tiene medios para intentar la reorganización con la cooperación de los técnicos municipales y desempolvando las muchas mociones y estudios hechos para el mejoramiento del servicio.

El Sr. García Cortés manifiesta su opinión de que el nombramiento de nuevo director es la base de la reorganización.

Se queja de que el Sr. Valero Hervás no concorra á las Comisiones para ilustrar á los demás concejales, y se limite á ocuparse de los asuntos en el salón de sesiones.

El Sr. Carnicerio hace algunas manifestaciones en el mismo sentido que el Sr. Valero Hervás, declarándose partidario de que el nombramiento recayese en un ingeniero industrial.

Estima que un ingeniero militar no tiene capacidad legal para desempeñar el cargo en el Municipio.

El señor vizconde de Eza aclara la duda en el sentido de que tienen aptitud legal.

El Sr. Llorente estima que el alcalde ha debido consultar con los directores de las Escuelas de Ingenieros de Caminos, de Industrias, de Montes, etc., etc., y no limitarse á consultar al ramo de Guerra.

Dice que, según la ley vigente, los ingenieros militares no pueden desempeñar cargos en los Municipios, y considera que es aventurado hacer el nombramiento sin esperar á que se resuelvan los recursos entablados con motivo de casos análogos.

Añade que así como los militares no aceptan los servicios de los ingenieros civiles, así el Ayuntamiento no debe admitir los servicios de los ingenieros militares.

Censura que los liberales combatan el nombramiento y anuncien que votarán á favor. Felicita al alcalde por su habilidad para reducir á las minorías.

Se opone también á que el sueldo lo tenga que percibir el ingeniero militar en concepto de gratificación.

El señor vizconde de Eza se lamenta de que el Sr. Llorente haya combatido en tonos duros su gestión en este asunto.

Insiste en que los ingenieros militares están facultados legalmente para desempeñar el cargo para el que se propone al Sr. Arenas. Respecto á la actitud de los liberales declara que, aun salvando su criterio personal, quieren hacer honor al voto dado al alcalde, por corrección.

Añade que no tiene que declarar á quienes ha consultado para formular su propuesta afirmando que ha formado su opinión en el asunto y lealmente la ha reflejado en su propuesta.

Rectifica el Sr. Llorente, declarando que la vehemencia de su lenguaje es debida tan sólo al convencimiento de sus opiniones.

Dice que no hay más garantía para el nombramiento del Sr. Arenas que la opinión del general Marvá, á quien el orador no concede autoridad suficiente.

Insiste en que los liberales no cumplen con su deber si votan este asunto por consideración particular hacia el alcalde.

Pide que para demostrar que los militares tienen capacidad legal, debe ir el asunto á informe de los letrados consistoriales.

El Sr. Valero Hervás dice que el voto de confianza no se limitó, y él no ha hecho más que exponer su opinión respecto á la forma en

ha utilizado el voto, olvidando una de las partes á que el voto se refería.

Añade que no cree necesario ser un técnico para dirigir el servicio, estimando que con un capataz laborioso que tuviera á su disposición elementos suficientes habría bastante.

Rectifican nuevamente los Sres. Llorente y García Cortés.

Interviene el Sr. Iglesias para explicar las razones que impusieron la concesión del voto de confianza al alcalde.

Respecto á la reorganización del servicio dice que no ha podido traerla en alcalde porque es cuestión de tiempo y de dinero.

Dice que á los socialistas no les importa que el propuesto sea militar, porque estiman que la persona propuesta es capaz para prescribir el servicio que va á desempeñar.

El Sr. Llorente rectifica nuevamente, definiendo lo que, en su sentir, es la lucha de clases, afirmando que se niegan medios de vida á los elementos civiles en beneficio del elemento militar.

El Sr. Noguera explica su voto en contra, diciendo que el Ayuntamiento tiene técnicos suficientes para que alguno se hubiera encargado de la Dirección del servicio y haber ido á un concurso para ver si se presentaba persona de más méritos que el Sr. Arenas, cosa que ha ocurrido en otros concursos, á los que ha concurrido el que ahora se propone para la Dirección del servicio.

El Sr. Carnicerio presenta una enmienda proponiendo que se encargue al ingeniero director de Vías públicas el estudio del servicio y el plan de reorganización, y aprobada éste, se haga entonces el nombramiento de director del ramo.

El Sr. Morayta, en nombre de la Comisión, no acepta la proposición, y el dictamen es aprobado por 32 votos contra 4.

Condecorando á bomberos.

Se acordó conceder la medalla de bronce á un capataz y varios bomberos del servicio de incendios por el salvamento de una niña.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes:

Para establecer un taller de tinte en la casa número 7 de la calle de Francisco Ricci.

Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 2 de la calle de la Bolsa.

Para construir una casa-hotel en un solar de la calle de Padilla, esquina á la de Castelló.

Para verificar obras de ampliación en el hotel núm. 13 de la calle del Pinar.

Para ampliar un sotabanco de la casa número 71 de la calle de Ferraz.

Para demolición y reconstrucción de un pabellón destinado á portería de un hotel, situado en la calle de Monte Esquinza, esquina á la de Zurbarán.

Para aumentar tres pisos á la casa núm. 5 de la calle de Bravo Murillo.

Para verificar obras de ampliación en la casa núm. 42 de la calle de Galileo.

La sesión terminó á las dos y diez.

PIANOS A PLAZOS
de acreditadas marcas á
25 PESETAS MENSUALES
ALQUILER DE PIANOS NUEVOS
15 pesetas mensuales.
JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Mazón y Capdevila.

Trabajando en un taller de la Ronda de Atocha, número 5, el mecánico Carlos Berjón Pelegrín, de catorce años, se produjo herida de pronóstico reservado en la cabeza.

—En la calle de Santa Isabel, un soldado de Ingenieros que llevaba sobre el hombro un aparato, ocasionó casualmente una herida en la cabeza á doña Matilde Díez, de veintiséis años.

Después de socorrida pasó á su domicilio, gloria de Atocha, número 6, tercero izquierda.

—El albañil Roque Jiménez, de treinta y seis años, se produjo lesiones trabajando en una obra de la calle de la Torrejilla del Leal, número 7.

—Jenaro Hernández Domingo, de treinta y cinco años, al abrir una bombona de ácido nítrico en el depósito del Cerro de la Plata, tuvo la desgracia de que le saltara al ojo derecho una cantidad de ácido.

La lesión que sufrió era de pronóstico reservado.

LATINA

Doctores Lavín y Cebrián.

Un niño desconocido pegó con una piedra un golpe en la cabeza á la niña de seis años Lucía Perea, que tuvo que ser curada de una herida contusa en la región parietal derecha.

—En la calle de Toledo se cayó casualmente Carmen Rodrigo Martínez, de cuarenta años, dislocándose la rodilla izquierda.

BUENAVISTA

Doctores San Pedro y Dupuy.

Al apearse de un tranvía en el paseo de Reboletos, se causó heridas de pronóstico reservado el ordenanza de Telégrafos, Ponciano Rodríguez de la Orden, de diez y seis años.

—Santos Peña, de once años, se causó heridas en la cara jugando con otros niños de su edad en el paseo del Prado.

CENTRO

Doctores Laforga y Terceño.

Al pasar por la calle de las Navas de Tolosa recibió un pelotazo en la cabeza D. Nicasio Fuentes Domínguez, de cuarenta y un años.

Los chiquillos que tiraron la pelota no han sido detenidos.

El Sr. Fuentes presentaba contusiones de carácter leve, sin accidentes.

—Un desconocido agredió en la calle de Reboletos, ocasionándole una herida en la frente.

CHAMBERÍ

Doctores Moraleda y Ortiz.

En una taberna establecida en la calle de

Lugo fué mordida por un perro Juana Estelar, domiciliada en el número 20 de la misma calle. Presentaba una herida leve en la espalda. El perro fué remitido al Laboratorio municipal.

—El niño de cuatro años Francisco Cayuela Sangullo fué curado de una herida en la cara, que se ocasionó al caerse por intentar montarse en una mula en el patio de su casa, Alonso Cano, 29.

Robo de una mula.

Tomás Rodríguez Retena, de cuarenta y seis años, hortelano, fué á vender verduras á la plaza de la Cebada. Descargó el carro y lo dejó á la puerta del mercado al por mayor. Cuando el buen hombre salió de realizar su mercancía, le habían robado la mula. Se desconocen los autores.

Sustracciones.

Luciano Gómez Estrada denunció á un sujeto por sustracción de 229 pesetas.

—Alejandro Gómez Assin, encargado de una tienda de la calle de Carretas, denunció á una vendedora ambulante que llevaba unos estuches sustruidos en la casa donde aquél presta sus servicios.

La vendedora manifestó que ella los había comprado á un desconocido.

Provinciano timado.

A un pobre forastero, que acababa de llegar procedente de Segovia, le desplumaron, al salir de la estación de Atocha, dos «afortunados» timadores, de los dedicados al procedimiento del «portugués».

La cantidad que le timaron al incauto provinciano ascendía á 200 pesetas, que llevaba para hacer unas compras.

Los timadores desaparecieron después de realizada la operación.

Caída desgraciada.

En la Carrera de San Jerónimo se cayó, dándose un golpe contra el borde de la acera, Benita Gómez San Marcos, de cincuenta años de edad, que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

Su estado era grave.

Un acceso.

El vecino de la casa núm. 5 de la Travesía del Conde Duque, Mariano Martín Muñoz, de treinta y dos años, fué asistido en su domicilio de un ataque agudo de alcoholismo. Estaba gravísimo.

Niño ahogado.

A las seis de la tarde el Juzgado de guardia recibió aviso de que en la calle de Bucanar había sido encontrado ahogado un niño de pocos años en una arqueta de las que sirven para la distribución del agua.

El Juzgado marchó al lugar del hallazgo para proceder al levantamiento del cadáver é instruir las diligencias para el esclarecimiento del hecho.

El cadáver ha sido identificado, resultando ser el de un niño de trece meses, llamado Manuel García Hernández.

Robo con fractura.

La portera de la casa número 16 de la calle de los Reyes, María Alcázar, denunció que durante su ausencia le habían robado ropas de valor, del cuarto que habita.

Los cacos fracturaron la cerradura de la puerta de entrada.

denación general de pagos del Estado.—Anunciando el extravío del resguardo de depósito núm. 414.595 de entrada y 18.506 de registro.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Declarando desierta una plaza de auxiliar numerario del segundo grupo de la Sección de Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Disponiendo que D. Vicente Asensio López sea admitido á las oposiciones á la cátedra de Mecánica general y Mecánica aplicada de la Escuela Industrial de Béjar.

—Trasladando á D. Vicente Pallarés é Iranzo, auxiliar numerario del séptimo grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, á igual plaza del quinto grupo de la de Valencia.

Escuela Central de Ingenieros Industriales.—Convocatoria para los exámenes de ingreso.

—Idem para la enseñanza no oficial del curso académico 1913 á 1914.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Anunciando haber sido solicitado por la Sociedad Tranvía del Este de Madrid, la concesión de un tranvía eléctrico desde la Escuela especial de Ingenieros agrónomos (Moncloa) hasta el campo del Country Club (Monte del Pardo).

UN DETENIDO

Por repartir proclamas

Anoche salieron del Círculo Maurista varios jóvenes, repartiendo proclamas, dirigidas á los electores de Madrid y firmadas por el Círculo maurista madrileño.

Uno de estos jóvenes, D. Luis Andreu Navarro, de veintinueve años, estudiante, con domicilio en la calle de Villanueva, número 5, llegó, repartiendo proclamas, hasta la Puerta del Sol.

Allí, el barrendero 136, Antonio Chicharro, requirió el auxilio del guardia 161, Santiago Chumillos, para que procediera á la detención del Sr. Andreu, fundándose en que las Ordenanzas municipales prohíben el reparto de prospectos y toda clase de hojas por las calles.

El detenido fué trasladado á la Comisaría del distrito del Centro, donde prestó declaración y fué puesto inmediatamente en libertad.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LAS AVISPAS»

Alvarez Quintero.—Los aplaudidos autores D. Antonio Soler y el maestro Badia estrenaron anoche, con gran éxito, en este coliseo una zarzuela en un acto, titulada *Las avispas*. Son las avispas, en un pueblo inmediato á Londres, el enjambre de hipócritas que pregonan la moralidad, sin perjuicio de hacer todo lo contrario en privado; su moralidad consiste en evitar el escándalo.

Alrededor de esta finalidad satírica gira toda la obra, que se desarrolla en una sucesión de escenas finamente dialogadas y que transcurren en un ambiente pulcro y elegante.

En los cantables Antonio Soler nos da una nueva prueba de su buen gusto literario y de una rima fácil y delicada.

Varios de los números musicales tienen verdadera vis cómica y están presentados con gran acierto.

El maestro Badia ha escrito para esta zarzuela una partitura de música fácil, popular y que contiene muchas bellezas.

Se repitieron todos los números; y uno de ellos, un precioso *couplet*, muy bien matizado por la Srta. Zapatero, fué oído tres veces; con esto está hecho el mejor elogio.

La danza de las palomas, uno de los dúos de tiple y barítono, y el brindis, son también números que fueron ruidosamente aplaudidos.

En la representación sobresalió la tiple señorita Zapatero, que con su belleza y su gracia picaresca dió gran vida á la obra.

Le secundaron con acierto la Srta. Sanz, y los Sres. Guillot y Muro y demás intérpretes.

Al final de la obra el maestro Badia comparó con los artistas las ruidosas ovaciones de la concurrencia, que le obligaron á salir muchas veces á escena. Antonio Soler, como siempre, no pudo salir porque sufría uno de sus frecuentes accesos de modestia.

La nueva zarzuela dará buenas entradas al teatro Alvarez Quintero.

J. DEL C.

«LA TORRERICA»

Martín.—Anoche debutó en este teatro la cupletista *La Torrerica*, que posee un repertorio de canciones que fueron del agrado del público de Martín.

La Torrerica no se destaca extraordinariamente entre las artistas de su género; pero tiene condiciones suficientes para hacerse aplaudir, como anoche lo logró repetidamente.

GACETILLAS

Comedia.—Hoy sábado tendrá lugar el beneficio del popular artista Pepe Medina.

Dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado, lo selecto del programa y la baratura de los precios, no dudamos se verá concurridísimo dicho beneficio.

Las localidades se expenden en el kiosco Flor y Nata, frente á las Calatravas y en la cervetería Escocesa, Victoria, 2, y el día de la función en el despacho del teatro, desde las doce de la mañana.

Zarzuela.—Hoy sábado tendrá lugar la segunda función de abono, tercera salida de la diva Albertina Cassani con la preciosa ópera *La Sonámbula*.

Dado el numeroso abono y el entusiasmo que cada día aumenta por tan eminente artista, la sala del teatro estará convertida en el centro de reunión de nuestras más elegantes y aristocráticas damas.

El domingo por la tarde se pondrá en escena la ópera de Bizet, *Carmen*, cuya protagonista será la Srta. Callao, que tanto entusiasmo causó en su debut con *Favorita*. La

parte de tenor, confiada al Sr. Escudero, y el barítono Sr. Valis, cuyos artistas hacen su debut.

Por la noche tendrá lugar la primera función popular, cantándose la ópera *Rigoletto* por la sin rival estrella del arte lírico Albertina Cassani y el notable tenor Sr. Cortada.

A pasar de tomar parte en esta función, en obsequio del público, artistas de fama mundial, los precios también serán populares.

Se preparan *Fausto*, *Fra Diavolo* y *Pescadores de perlas*.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro:

A las cuatro, sencilla, la astracanada de gran éxito en un acto, titulada *El tango argentino*; á las cinco y cuarto, sencilla, *Los holgazanes*; á las seis y cuarto, doble, *El poco juicio* y *El tango argentino*; á las diez y cuarto, sencilla, *Las llaves del cielo*, y á las once y tres cuartos, sencilla, *El tango argentino*.

Gran Teatro.—El domingo se pondrán en escena las siguientes funciones: á las cuatro, en sección sencilla, la revista de gran espectáculo y extraordinario éxito *Los dioses del día*; á las cinco, en sencilla, la fantasía cómicolirica, recientemente reestrenada con gran aplauso, *Las mil y pico de noches*; á las seis y cuarto, en sección doble, el capricho líricodramático en tres actos y cuatro cuadros, *La muñeca del amor*, cuyo culminante éxito se repite todas las noches, y á las diez y cuarto, en sección doble también, la misma obra.

Martín.—Todo el teatro se encuentra siempre lleno, gracias á lo bien que representan las funciones de *Los huéspedes tranquilos* y *Enseñanza libre* el Sr. Camacho y la primera y bellísima tiple cómica Consuelo Hidalgo.

Cervantes.—El domingo, á las cuatro y media, en función entera, se representará el gracioso juguete cómico *Coba fina*, y la saladísima farsa cómica en tres actos, gran éxito de risa, titulada *Lluvia de hijos*.

Por la noche, á las diez y media, el interesantísimo drama en tres actos y un epílogo, titulado *Los hijos del Sol naciente* y el monólogo *Recepción académica*.

El sábado, como hemos anunciado, celebra su beneficio Ricardo Simó Raso, representándose: á las seis y media, *Camino adelante*, y por la noche, á las diez, *Los hijos del Sol naciente*.

CINES Y VARIETÉS

Trianon-Palace.—Extraordinario éxito ha tenido la magnífica película *El secreto de la huérfana*, estrenada anteaer, una de las más notables exhibidas en Madrid.

Se anuncia la última semana del espectáculo de variedades, cuya temporada cerrará un programa digno de la tradición gloriosa de este *music-hall*, pues Zazá, Estrella-Troupe y Eloisa Carbonell y otros números son artistas todos de gran valía que á diario recogen grandes ovaciones, por lo que es de esperar que estos días se verá rebosante la sala.

ULTIMA HORA

Un naufragio.

CASTELLON DE LA PLANA. (Viernes, noche.) Comunican de Peñíscola que á consecuencia de los últimos temporales ha naufragado en aquellas aguas el laúd de pesca *Asunción*, pereciendo ahogados Vicente y Gaspar Piñones y Joaquín Garseni. Se ignoran más detalles.

Mitin de protesta.

Las Sociedades obreras han tomado la iniciativa de celebrar el domingo un mitin seguido de una manifestación de protesta por los abusos de la Empresa abastecedora de aguas potables.

El Sr. Centaño.

VALENCIA. (Viernes, noche.) La noticia de que el Sr. Centaño seguirá siendo gobernador civil de esta provincia ha causado satisfacción general, pues se espera mucho de sus dotes, ya demostradas en la gestión que ha realizado.

La coalición monárquica.

Igual satisfacción ha producido la promesa de dar á la Liga Católica una senaduría, con lo que la coalición monárquica persistirá.

D. Amalio Gimeno.

El ex ministro D. Amalio Gimeno ha aplazado su salida hasta el correo de mañana, con objeto de asistir al banquete con que sus correligionarios le obsequian.

A este acto se le atribuye importancia, por haberse dicho que los liberales se separarían de la coalición monárquica; pero, según parece, no sucederá nada.

Fallecimiento.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Ha fallecido D. Eduardo Conde, gerente de los almacenes de El Siglo y personalidad muy apreciada en Barcelona.

Arrollado por el tren.

Un tren de mercancías ha arrollado en el muelle del puerto, junto al paseo de Colón, á un sujeto desconocido.

El cadáver quedó destrozado.

Deuda del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento adeuda á la Diputación, por contingente provincial, tres millones de pesetas.

Como este atraso dificulta la vida económica de la Diputación de Barcelona, ésta se encuentra dispuesta á gestionar el hacerlo efectivo por cuantos medios legales tenga á su alcance.

El duque de Alba.

Procedente de París ha llegado el duque de Alba y ha continuado el viaje en dirección á Madrid.

MARRUECOS

Un soldado moro muerto.

TETUAN. (Viernes, noche.) Según noticias posteriores al momento en que he depositado el despacho anterior, en el tiroteo ha-

AVISOS UTILES

¡Hombres debilitados, reparad vuestras fuerzas!

Si no estáis buenos, no solamente nunca seréis felices, puesto que la enfermedad estropeará vuestra existencia, sino que en la cotidiana lucha por la vida resultareis en condiciones de inferioridad con respecto á quienes, más afortunados, disfrutan de excelente salud. Hombres debilitados por la enfermedad, por el trabajo ó por los placeres, apresurad á reparar vuestras fuerzas, no os dejéis aprisionar por la enfermedad como la mosca por la tela de araña. Las Píldoras Pink, el poderoso regenerador de la sangre, tónico de los nervios, os darán una vida nueva, harán que renazcan vuestras fuerzas, os infundirán sangre, despertarán vuestro apetito y estimularán todo vuestro organismo.



Gracias á la poderosa acción de las Píldoras Pink ha recuperado la salud D. Pedro Torralba Caballero, que vive en Villanueva de Córdoba, Desilla, núm. 5. He aquí lo que dice:

«Tenía unos dolores que se me fijaban sobre todo en los riñones y á veces tan intensos que no podía moverme. También sentía un cansancio general, un gran abatimiento, una opresión continua; ya casi no podía comer y bien notaba que de día en día iban decayendo mis fuerzas. Me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink y felizmente seguí el consejo. Las Píldoras Pink me sentaron bien en seguida: á los quince días ya me sentía más fuerte, notaba ganas de comer y tenía menos dolor en los riñones.

Tiempo hace que he terminado el tratamiento, hallándome ahora restablecido por completo, sin padecimiento ninguno y definitivamente curado.»

Las Píldoras Pink curan todas las enfermedades ocasionadas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad general, jaquecas, enfermedades nerviosas, dolores de estómago, reumatismo. Curan hasta en los casos más rebeldes y han devuelto la salud á enfermos que parecían incurables.

Tiempo hace que he terminado el tratamiento, hallándome ahora restablecido por completo, sin padecimiento ninguno y definitivamente curado.»

Las Píldoras Pink curan todas las enfermedades ocasionadas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad general, jaquecas, enfermedades nerviosas, dolores de estómago, reumatismo. Curan hasta en los casos más rebeldes y han devuelto la salud á enfermos que parecían incurables.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

bido durante la descubierta en la loma de Silla resultó muerto un soldado de las tropas regulares de Caballería.

Los moros se apoderaron del caballo, que salió huyendo del tiroteo y corrió toda la orilla del río, llegando hasta Martín.

Llegada del general Marina.

A las cinco de la tarde ha llegado en automóvil, procedente de Ceuta, el general Marina.

Era esperado á la mitad del camino de Malalien por el general Aguilera, acompañado de sus ayudantes.

Cuando llegó el general Marina á la Residencia fué saludado por los generales, jefes de Cuerpo, altos delegados y autoridades civiles.

El zoco.

Hoy ha estado el zoco muy concurrido, habiéndose visto gran número de moras de las kabilas del interior, que traían á vender leña, huevos, gallinas y cabras.

Noticia rectificada.

TETUAN. (Viernes, noche.) Ha producido extrañeza la noticia, acogida por la Prensa de Madrid, dando por disuelta la harka de Ben Karrich.

Esto no es cierto, y el enemigo continúa en la misma situación.

Tiroteo nocturno.

La noche anterior han sostenido tiroteo las fuerzas que vigilan la orilla del Martín con grupos de moros que habían cruzado el río.

Al hacerse esta mañana la descubierta se encontraron regueros de sangre y un fusil, del que las tropas se incautaron.

A Madrid.

Ha marchado, de regreso á Madrid, el delegado de Fomento, Sr. Sanz Soler.

Los «pacos».

Al hacerse la descubierta en la loma de Silla, los *pacos* tirotearon á las tropas. No ocurrió novedad.

Robo de nueve caballerías.

De una cuadra situada en las proximidades del río, propiedad del español Juan Montouse, se llevaron la pasada noche nueve caballerías mayores.

El «Sagunto» no llega.

Ayer debía llegar el vapor *Sagunto* y descargar aquí gran cantidad de mercaderías; pero por desperfectos en la maquinaria suspendió el viaje.

El comercio ha protestado del perjuicio que esa suspensión le irroga.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se anuncia a concurso el servicio de fouds de este importante establecimiento...

GANADEROS Consueña. Planta forrajera. La Avicultura. Alcalá, 113.—Representante: Graña Paraiso.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora—Carrera San Francisco, 11.—Tel. 4.041.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de abril de 1914, salvo contingencias.

Línea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON...

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO...

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII...

Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia...

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES...

El día 1 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ...

Línea de Filipinas.

El día 2 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ...

Línea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLA VERDE, con escala en Valencia y Alicante...

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo...

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares...

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta...

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos...

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar...

Servicio especial (línea Brasil-Plata).

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 19 de Vigo, el día 21 de Lisboa...

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR—La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU PESO, 2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO, and PESO. Rows list various wine quantities and prices.

Feitos.—Pueden hacerse al Administrador en Fleiego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez...

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Faldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—J. J. Fecastaing, Príncipe, 13.—D. Adrián Alvarez, Ercuillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, renal, 8.—Las Colonias.—Sres. Hijos de R. poli, Puerta del Sol, 15.—La Mallorquina.—D. Francisco de Cos, (Orde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 11.—D. Francisco Aldan, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Anonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (artes (edacel) s), Bodega Montal an.—D. Santiago de Hollureco, (Orde de hon an nes, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Fortaleza, 45, é Inmuntas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—«La Negrita».—D. H. Picoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometre o, 10 y 12, y 13 cenera, 11.—«La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olozaga, o. T.º 640.—D. Famiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores:

Exigir siempre intacta la bolla de alam bre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SERVICIO DE TRANSPORTES DE Mercancías desde las estaciones férreas a domicilio, ó viceversa. RAPIDO Y ECONOMICO. Expediciones de domicilio a domicilio entre Madrid, Melilla, Ceuta y Tánger.

EMPLASTOS GRAN REMEDIO EXTERNO. PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO. DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de Dr. Winter. Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones...

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES. Pasos bien aprovechados serán los de quien venga a ver nuestras colecciones de muebles. UNICO ESTABLECIMIENTO DE EMMANUEL Y SANTIAGO LEGANITOS, 35. Hay guardamuebles. Teléfono 1.942.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. Pídanse en las farmacias. ASMÁTICOS. usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

¿BEEGEE...? Es el perfecto borrador de tinta que usted esperaba. PERDIDA Desde calle de la Princesa número 27, a la calle del Barbaresco...

REPRESENTANTES Se desean en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Comerciants. Bureau, 17, Paris. CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. NEGOCIO Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro...

DINERO VERDAD Facilita el Centro de Negocios. S. Bartolomé, 4, tel. 4.842. 20 RACIONES Paquete de chocolate, medio kilo, a 1, 1,25, 1,50 y 2 pts. DINERO Al comercio y propietarios, por letra, facilidad en pago. ESJAVA JOYER O COMPROMETIENDO alhajas, oro, plata, paletas del Monte. MONTERA, 40.

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato desosa purísimo y esencia de anís. CIRCULO DE BELLAS ARTES Esta Sociedad saca a concurso el suministro de uniformes y calzado para a dependencia, así como el de objetos de perfumería, tocador, baños y efectos para la limpieza...

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

FABRICA DE GAS POBRE Motores a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. ELECTRICIDAD Y MUEBLES. FABRICA DE GAS POBRE. Motores a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vainas electro-suscriptor, cuadros, contadores y otros aparatos para corriente continua, a 110 volts. Se venden.—Dirigirse a D. Manuel Corra, Montalbán, 17.—MADRID.

PARTOS EMBARAZO—MATRIZ—ESTERILIDAD. Jardines, 35, pl. 10 a 1 y 8 a 6. Regalos de utilidad y poco dinero, pulverizadores de lujo para finos perfumes y agua de tocador, desde ptas. 1,95. Para viaje, ptas. 2,45. CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID. NIQUELADO Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre las calles de Atocha y Huertas. Amoneda urgente, de tres a seis. Antonio Acuña, 3, principal, centro izquierda.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO (SOCIEDAD ANONIMA) Se anuncia a concurso el servicio de automoviles en la estación de Medina del Campo y el Balneario (cinco kilómetros), durante la temporada oficial de 1.º de junio al 30 de septiembre, debiendo remitir las proposiciones antes del 10 de abril próximo, al Gerente de la Sociedad en Medina del Campo, quien facilitará los datos necesarios. Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 6 F. C. de Valdecañas—Castellar. Teléfono 1.048. F. C. de Valdecañas—Castellar. Teléfono 1.290. PRECIOS 690 Litos de yeso negro corriente..... 850 1d. Quintal id. especial..... 950 blanco..... 125 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entre Puerta de Toledo y Puerta de San Francisco. TELÉFONO 2.921. EL SEÑOR D. MARIANO GALLARDO MARTÍN-GAMERO HA FALLECIDO EL DÍA 26 DE MARZO DE 1914 A LOS 29 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolada madre, doña María; hermanas, doña Carmen y doña Luisa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y señores encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 28 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Duque de Liria, 5, a la Alameda, por lo que recibirá especial favor.—El duelo se despidió en el sitio de la casa mortuoria.—El duelo se despidió en el sitio de la casa mortuoria. Se suplirá el coche. No se reparten esquelas. (11)